



Universidad
Zaragoza

Trabajo de Fin de Grado

Grado en Maestro de Educación Infantil

**“PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y EL
ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SOCIO- AFECTIVAS EN MENORES CON
SÍNDROME DE DOWN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL”**

Autora:

Algarate Valdés, Delia

Director:

Eguinoa Zaborras, Francisco

Facultad de Educación de la Universidad Zaragoza

Curso 2014/ 2015

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

RESUMEN

De la revisión actualizada de la literatura científica nacional e internacional apreciamos que son numerosos los programas de estimulación desarrollados en la primera infancia dirigidos a menores con Síndrome de Down.

Hemos podido comprobar que la mayoría de ellos se centran en la mejora del desarrollo psicolinguístico y cognitivo, como el de Damián (2004); Hurtado (1993); y Perera y Rondal (1995). Olvidando la importancia de la necesaria potenciación del desarrollo de la autonomía, socialización y afectividad para la mejora del bienestar de las personas con discapacidad intelectual en general, y con Síndrome de Down en particular.

Por este motivo el principal objetivo que planteamos con este proyecto de investigación es el de presentar en este documento un concreto programa de intervención que mejore el desarrollo de la autonomía, socialización y afectividad en estas personas, partiendo de sus fortalezas y limitaciones.

Nuestro programa se estructura en dos grandes apartados. El primero analiza el marco teórico y conceptual que se desgrana a través de tres subapartados.

En primer lugar detallamos los conceptos de autonomía, socialización y afectividad, dada su importancia en el desarrollo de las personas con Síndrome de Down. Se plantean las dificultades de su correcto desarrollo en estas personas, y se justifica la necesidad de llevar a cabo un trabajo de intervención educativa.

A continuación, se desarrollan los aspectos normativos dados los importantes cambios habidos en nuestra Comunidad Autónoma y en España estos últimos años, realizando un análisis crítico sobre la normativa vigente, a fin de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down.

En tercer lugar se analizan cuatro programas de estimulación de la autonomía y entrenamiento en habilidades sociales considerados de gran importancia para plantear posteriormente nuestro propio trabajo.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

En el segundo apartado presentamos el concreto programa de trabajo que hemos denominado: “Programa para el desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones socio- afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil”, que se clasifica en doce subapartados.

En primer lugar se presentan dos cuestionarios que facilitan el trabajo de campo y la obtención de información, aplicados a la familia y al personal docente de una niña con Síndrome de Down. El primer cuestionario se centra en aspectos de autonomía y está dirigido al contexto familiar. El segundo cuestionario está relacionado con el entrenamiento de habilidades sociales, destinado al entorno escolar.

A continuación, se detallan las características descriptivas de la niña. Esta información ha sido obtenida una vez aplicados los cuestionarios mencionados con anterioridad, el informe del segundo trimestre aportado por la “Fundación Lacus Aragón”, así como los datos proporcionados por los profesionales de esta institución.

En tercer lugar, se enumeran los hitos evolutivos relacionados con la autonomía, socialización y afectividad de los niños con edades comprendidas entre los tres y seis años, respecto a los cuales se establece una comparativa con los resultados obtenidos por la niña con Síndrome de Down.

Después se determinan las principales necesidades que presenta en relación a la autonomía, así como el establecimiento de una serie de objetivos para superarlas en la medida de lo posible.

En quinto lugar, se detallan los contenidos relacionados con la autonomía que pretendemos trabajar en el contexto familiar.

A continuación, se plasma el diseño de un programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar.

En séptimo lugar, se esbozan las necesidades particulares que presenta la niña en relación a las habilidades sociales, así como el establecimiento de una serie de objetivos.

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Después, se especifican los contenidos que pretendemos abordar en relación a la socialización en el contexto escolar.

A continuación, se detalla el programa que hemos diseñado para el entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar.

Finalmente, en décimo, undécimo y duodécimo lugar describimos la metodología, temporalización y evaluación en las que pretendemos basar nuestro programa.

Palabras clave: *Afectividad, Autonomía, Desarrollo, Educación Infantil, Programa, Síndrome de Down, Socialización.*

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	7
2.	OBJETIVOS.....	9
3.	MARCO TEÓRICO	10
3.1.	Conceptos de autonomía, socialización y afectividad. Su importancia en las personas con Síndrome de Down	10
3.1.1.	Autonomía	12
3.1.2.	Socialización	15
3.1.3.	Afectividad.....	17
3.2.	Aspectos normativos de interés para plantear el tema.....	19
3.2.1.	Decreto 135/ 2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la comunidad autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.....	19
3.2.2.	Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por las que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la comunidad autónoma de Aragón.....	22
3.2.3.	Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículo de Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón	27
3.2.4.	Ley Orgánica, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa	29
3.3.	Revisión de los programas de desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones sociales y afectivas dirigidos a niños con Síndrome de Down	31
3.3.1.	Estimulación temprana para niños con Síndrome de Down: Manual de autocuidado. (Damián, 2005).....	31
3.3.2.	¡Vamos a la mesa!: desarrollo de la autonomía personal básica: una perspectiva globalizada. (CADIS 2007).....	34
3.3.3.	Programa para el desarrollo de habilidades básicas: alumnos con Síndrome de Down y con algún otro tipo de discapacidad intelectual o alto riesgo, con un potencial de aprendizaje normal. (Molina, Alvés y Vived, 2008)	36
3.3.4.	Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales para personas con retraso mental (Gutiérrez y Prieto, 2002)	39
4.	PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SOCIO- AFECTIVAS EN MENORES CON SÍNDROME DE DOWN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL	42

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.1.	Cuestionarios de contexto familiar y escolar diseñados para obtener información de una niña con Síndrome de Down.....	42
4.2.	Características descriptivas.....	43
4.3.	Tablas en las que se describen los hitos evolutivos correspondientes a la autonomía y establecimiento de relaciones socio- afectivas en niños de 3- 6 años.....	50
4.4.	Detección de necesidades particulares de la autonomía en el contexto familiar, y establecimiento de objetivos	56
4.5.	Contenidos relacionados con la autonomía en el contexto familiar	60
4.6.	Diseño de un programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar	61
4.7.	Detección de necesidades particulares de las habilidades sociales en el contexto escolar y establecimiento de objetivos	63
4.8.	Contenidos relacionados con las habilidades sociales en el contexto escolar	66
4.9.	Diseño de un programa para el entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar.....	67
4.10.	Metodología	69
4.10.1.	Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar.....	71
4.10.2.	Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar	72
4.11.	Temporalización.....	74
4.11.1.	Programa de desarrollo de la autonomía en el contexto familiar	74
4.11.2.	Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar	79
5.	EVALUACIÓN.....	81
6.	ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	83
6.1.	Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto escolar	83
6.2.	Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar	85
7.	CONCLUSIONES	86
8.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	89
	ANEXOS	94

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

1. INTRODUCCIÓN

Este proyecto de investigación tiene como punto de partida el conocimiento de las características de las personas con Síndrome de Down en el ámbito de la autonomía, socialización y afectividad. Igualmente parte de las principales dificultades que presentan, y la necesidad de desarrollar programas de intervención que garanticen su bienestar y mejora de calidad de vida.

El particular interés hacia la materia se debe a una reciente experiencia personal. Se trata del nacimiento de una niña con Síndrome de Down en mi entorno familiar en el pasado año. Este hecho generó en sus progenitores numerosas dudas, miedos e inquietudes en la educación de su hija, derivados de prejuicios y estereotipos, que me han conmovido y determinado a trabajar sobre el modo de mejorar la calidad de vida de estas personas.

Estas emociones son respuestas adaptativas ajustadas a las situaciones que les toca vivir a estas familias. Tal y como afirma Esquivel- Herrera (2015), ante el nacimiento de un menor con Síndrome de Down, los progenitores vivencian cinco fases que se corresponden con la negación; miedo y frustración; manipulación; depresión; y aceptación.

Considero que mis conocimientos sobre el Síndrome de Down han sido muy limitados hasta este momento, dado que a lo largo de estos cuatro años de estudios de grado de mención de Atención a la Diversidad hemos abordado la atención a estos niños en una única materia, y de forma muy superficial.

Teniendo en cuenta la posibilidad de atender al alumnado con Síndrome de Down en el aula, el docente necesita disponer de una constante actualización tanto a nivel técnico como de valores y actitudes, a fin de proporcionar una respuesta educativa eficaz.

Como hemos planteado, dado que la mayoría de los programas de estimulación se dirigen a la mejora del desarrollo psicolingüístico y cognitivo de los niños con Síndrome de Down, nos centramos en la mejora del nivel de autonomía, socialización y ajuste de sus procesos afectivos, dadas las carencias que se aprecian en estas personas a lo largo de su desarrollo. En

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

este sentido resulta de gran interés la revisión de programas existentes de la promoción de la autonomía y el entrenamiento en habilidades sociales, con el propósito de fundamentar nuestra propia propuesta del programa de intervención.

Pretendemos también realizar un análisis crítico de la normativa educativa vigente, considerando las fortalezas y proponiendo alternativas ante las carencias existentes, con el propósito de producir una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down.

Cabe destacar que aplicamos el programa de intervención sobre el caso de una niña escolarizada en el segundo ciclo de Educación Infantil y con fenotipo Síndrome de Down, realizando un posterior proceso de evaluación para apreciar las modificaciones en las variables analizadas y valorar si se producen resultados estables.

Este programa de trabajo ha sido posible gracias al acuerdo de colaboración existente entre la “Fundación Lacus Aragón”, anteriormente denominada “Talita” y la Universidad de Zaragoza, hecho que me ha posibilitado contactar con sus profesionales y recursos. Esta entidad privada sin ánimo de lucro, está constituida por un grupo de profesionales que trabajan de forma coordinada con la familia, el centro educativo, y los educadores, poniendo el acento en el apoyo educativo al colectivo de los niños con discapacidad intelectual.

Partiendo del respeto hacia la metodología con la que trabaja esta institución, la aplicación de nuestro programa ha tenido lugar en el contexto familiar, con la participación de sus padres, y en el escolar con la colaboración del personal docente de la “Fundación Lacus Aragón”, que desempeña la tarea de apoyo en el aula ordinaria.

La elección concreta de esta Fundación viene dada además de la atención educativa que proporcionan a la novedad de trabajar con proyectos de ocio y tiempo libre muy variados.

La colaboración de los profesionales de esta institución ha sido imprescindible para la realización de nuestro estudio, puesto que han mostrado en todo momento una actitud de implicación y predisposición en la tarea que les hemos propuesto, proporcionándonos materiales, noticias e información de actualidad para nuestro proyecto de investigación.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

2. OBJETIVOS

A continuación llevamos a cabo una descripción sobre los principales objetivos que pretendemos alcanzar.

- Introducir aportaciones teóricas sobre la importancia de la autonomía, socialización y afectividad en el desarrollo integral de la persona; y las limitaciones que presentan los niños con Síndrome de Down.
- Realizar un análisis crítico de la normativa educativa vigente, a fin de optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down.
- Analizar programas de desarrollo de la autonomía y el entrenamiento en habilidades sociales de distintos autores, para fundamentar nuestra propuesta de un programa de estimulación.
- Realizar un programa para el desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones socio-afectivas destinado a menores con Síndrome de Down, en el segundo ciclo de Educación Infantil.

3. MARCO TEÓRICO

3.1. Conceptos de autonomía, socialización y afectividad. Su importancia en las personas con Síndrome de Down

En este apartado pretendemos aportar razones que fundamenten la gran importancia que adquiere la autonomía, socialización y afectividad en el desarrollo integral de todas las personas, puesto que se tratan de los principales indicadores que determinan la calidad de vida.

Tal y como indica Schalock et al. (2002, 2005, 2010, citado en Arellano y Peralta, 2013), los dominios de calidad de vida corresponden al bienestar emocional, material y físico; las relaciones interpersonales; el desarrollo personal; la autodeterminación; la inclusión social; y los derechos.

Más concretamente consideramos que estos conceptos son cruciales en el segundo ciclo de Educación Infantil, ya que constituyen los principales objetivos curriculares establecidos para esta etapa educativa. Ruiz (2006) hace referencia a que los objetivos de Educación Infantil se encuentran relacionados con la identidad y autonomía personal, conocimiento del medio físico y social cercano, y los inicios de la comunicación y representación.

Teniendo en cuenta la importancia que adquieren estos conceptos en el desarrollo integral de la persona desde la primera infancia, resulta fundamental conocer la forma idónea de trabajarlos en el sistema educativo.

Para ello, creemos oportuno hacer referencia a la interrelación que se establece entre la autonomía, socialización y afectividad, motivo por el cual deben ser abordados de forma simultánea.

Esta relación de dependencia se debe a que el nivel de competencia social que muestra una persona repercute de forma directa sobre su seguridad y autoestima. Del mismo modo, la imagen y concepto que tiene sobre sí misma, determina la eficacia de las interacciones sociales que establece con los demás.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Clark, Clemens y Bean (2001 citados en González, 1999), defienden la correlación que se establece entre la autoestima y las relaciones interpersonales principalmente en la infancia, indicando que la autoestima de las personas determina el uso de habilidades sociales con los demás. Del mismo modo, el tipo de relaciones que establecen con los otros influye sobre su autoestima.

De esta forma, González (1999) afirma que las personas con baja autoestima carecen de las habilidades sociales necesarias para el establecimiento de relaciones con los demás. Por el contrario, las que muestran una alta autoestima llevan a cabo interacciones con los otros de manera adecuada, sana y equilibrada.

Por lo tanto, teniendo en cuenta la necesidad de trabajar la autonomía, socialización y afectividad de forma simultánea desde la primera infancia, esta labor adquiere mayor importancia con los menores que presentan discapacidad intelectual, como es el caso del Síndrome de Down. Se debe a que estas personas presentan dificultades en el aprendizaje de hábitos básicos cotidianos que los demás aprenden de forma espontánea.

A continuación hacemos referencia a las principales dificultades a nivel general que presentan las personas con Síndrome de Down en los ámbitos de nuestra intervención.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.1.1. Autonomía

Este primer concepto refiere a la capacidad que presenta una persona en la identificación de sus necesidades personales, así como en el proceso de toma de decisiones y aplicación de estrategias para su satisfacción de forma independiente.

Tal y como afirma Narváez (2005), la autonomía es un proceso de toma de decisiones libres basadas en la propia conciencia, es decir, en valores, principios y creencias. Se encuentra determinada por la voluntad, libertad y autoestima personal. Tiene lugar en cualquier aspecto y espacio de la vida de la persona, contribuyendo a su desarrollo integral.

En opinión de Puig y Martín (2007), la autonomía se trata de una actitud que combina la reflexión crítica, producción de ideas y decisiones en cualquier ámbito y espacio vital de forma voluntaria. Constituye un requisito para la participación en la vida cívica, y el logro de la felicidad personal.

El objetivo de este trabajo se centra en este concepto, es decir, en promover la capacidad de los niños con Síndrome de Down en la satisfacción de necesidades básicas de forma independiente, que le permitan a su vez lograr una mayor participación e inserción en la sociedad.

Tal y como indica Narváez (2005), la educación en la primera infancia tiene un doble propósito relacionado con la autonomía. Por un lado pretende formar personas que sean capaces de responder a las exigencias y demandas de la sociedad actual, y por otro, permite vivir y convivir en democracia.

Destacamos la necesidad de trabajar de manera explícita la autonomía con las personas con fenotipo Síndrome de Down en los diversos contextos en los que se desenvuelven. El principal motivo se debe a las dificultades que muestran en el aprendizaje de conductas básicas, que los demás adquieren de forma espontánea.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

De Freminville (2007) expresa que las personas con Síndrome de Down requieren mayor atención por parte de los adultos en la realización de tareas cotidianas. Esta dificultad en la autonomía se debe en gran medida a la hipotonía que presentan.

Vived, Betbesé, Díaz, González- Simancas y Matía (2013), indican que la autonomía es un objetivo educativo fundamental para estas personas y debe abordarse a lo largo de toda la vida, para que adquieran la capacidad de tomar decisiones por sí mismas.

Otorgamos mayor importancia a los hábitos referidos a la autonomía que adquieran un carácter funcional. Es decir, aquellas conductas que le permiten a la persona con Síndrome de Down llevar a cabo una vida independiente en una sociedad democrática de la que forma parte.

Entre estas conductas resulta preciso destacar el aseo y cuidado personal, la capacidad de toma de decisiones y el espíritu crítico, que contribuyen a la formación de una imagen positiva de la persona, por parte de los demás.

Sánchez (2001) atribuye gran importancia al trabajo de la autonomía en los principales contextos en los que se desenvuelven los niños con Síndrome de Down en la vida cotidiana. Indica que en la actividad educativa dirigida a estos alumnos, debe priorizarse la adquisición de destrezas que favorezcan la autonomía en el cuidado y aseo personal, sentido de la responsabilidad, colaboración y respeto hacia los demás, formación de un autoconcepto positivo, y desenvolvimiento en el medio escolar, familiar y social.

El nivel de autonomía que presentan las personas con discapacidad intelectual en general, y con Síndrome de Down en particular, determina la capacidad que muestran en la realización de las conductas autodeterminadas.

Actualmente la autodeterminación adquiere una enorme importancia en el desarrollo de las personas con Síndrome de Down. Hace referencia a las acciones que llevan a cabo por sí mismas y les permiten tener el control de las situaciones en los diversos contextos de los que forman parte.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

A partir de la revisión de los diferentes enfoques actuales sobre la autodeterminación, consideramos oportuno hacer referencia al modelo de Wehmeyer, dada la influencia que ha tenido en estudios posteriores sobre discapacidad intelectual. Wehmeyer (1998, 1999, 2005, 2009 citado en Peralta y Arellano, 2014), indica que la conducta autodeterminada en las personas con discapacidad intelectual adquiere un enorme interés en la actualidad. Corresponde a las habilidades que le permiten llevar a cabo acciones de manera autónoma.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.1.2. Socialización

Nos encontramos ante un segundo concepto fundamental para nuestra investigación. La noción de socialización refiere al proceso que tiene lugar en la vida cotidiana de todas las personas en los distintos entornos en los que se desenvuelven, y que requieren el establecimiento de relaciones e interacciones positivas de tipo verbal o gestual con los demás.

Debemos destacar la importancia que adquiere este concepto en la formación de la personalidad, dado que a través de la comunicación se lleva a cabo un intercambio de información entre dos o más personas, contribuyendo a la construcción del conocimiento, formación del autoconcepto y adopción de creencias, dando lugar a la propia identidad personal.

Tal y como enuncia la teoría del interaccionismo simbólico propuesto por Blumer (1938 citado en Rizo, 2006), la socialización requiere un proceso de comunicación, a través del cual se produce el intercambio de elementos de carácter objetivo y subjetivo, conformando la personalidad del individuo.

Como hemos mencionado con anterioridad, la socialización está presente en los diversos escenarios de la vida de la persona que implican una convivencia con los demás. Resulta necesario tener en cuenta que los principales contextos en los que se desenvuelve el niño hacen referencia al hogar y la escuela.

Más concretamente, debemos destacar la importancia que adquiere el contexto escolar en la socialización de la primera infancia, al tratarse del primer entorno en el que el niño permanece durante la mayor parte del tiempo, y en el que convive con adultos e iguales.

Por este motivo, la labor del docente debe dirigirse también al desarrollo social del niño, contribuyendo a la eficacia de las relaciones que establezca con los demás, y no limitarse a la dimensión cognitiva.

Borrego de Dios (1990) reconoce el papel que desempeña la escuela en el proceso de socialización e individualización del menor, destacando que la labor del docente debe dirigirse

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

a todas las dimensiones del niño, y no centrarse en el ámbito cognitivo. Contribuyendo de este modo al desarrollo integral de la persona desde la primera infancia.

Resulta necesario trabajar este concepto a lo largo de toda la vida de la persona en los diversos entornos y situaciones de las que forma parte, dada la gran repercusión que tiene disponer de una buena competencia social en el bienestar y calidad de vida de la persona.

Tal y como afirma González y Molina (2007), la socialización mantiene una estrecha relación con el nivel de adaptación social, académica y psicológica de la persona en la vida adulta.

Consideramos necesario destacar que en la educación de los niños con Síndrome de Down debe tratarse de un objetivo prioritario debido a las dificultades que presentan. Los problemas de socialización en estas personas hacen referencia principalmente a las conductas disruptivas que llevan a cabo como alternativa al lenguaje oral, que se encuentra gravemente afectado.

Patterson (2004) cree que los niños con Síndrome de Down presentan habilidades sociales y de adaptación dentro de la normalidad, pero en ocasiones manifiestan alteraciones conductuales de desobediencia y oposición. La principal causa se debe a la deficiencia que muestran en la dimensión lingüística y comprensiva, ante la cual desarrollan respuestas no verbales.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.1.3. Afectividad

Finalmente, este concepto al que también otorgamos gran importancia hace referencia al tipo de relaciones que la persona establece con otras de su mismo entorno. Se caracterizan por poseer un contenido de carácter emocional.

Gutiérrez (2009), indica que la afectividad se trata de la necesidad de establecer vínculos con los demás, que se expresan mediante las emociones. Por su parte, Páez y Carbonero (1993), consideran que este concepto está constituido por los estados de ánimo, las emociones y las evaluaciones afectivas.

Teniendo en cuenta la influencia que adquiere este concepto sobre la socialización, es necesario hacer referencia a las principales dificultades que presentan las personas con Síndrome de Down. El principal propósito es el de intervenir sobre ellas, garantizando de este modo la eficacia en el establecimiento de relaciones sociales con los demás.

Resulta preciso conocer que las características afectivas que presentan estas personas adquieren un carácter individual. Pero destacamos comportamientos comunes como la capacidad de persistir en el desempeño de tareas, así como la necesidad de generar reacciones positivas en los demás.

Tal y como indica Sánchez (2001), las personas con Síndrome de Down presentan una serie de conductas afectivas comunes, que hacen referencia principalmente a la tenacidad y el deseo de agradar. Además, las personas con Síndrome de Down se inician en el aprendizaje de conductas socio-afectivas de forma más tardía con respecto al resto de la población.

Piñero (2012) afirma que las conductas afectivas como la sonrisa, el contacto ocular o la imitación, aparecen más tarde en los menores con estas características. Este hecho conlleva la baja frecuencia en el establecimiento de interacciones sociales entre los progenitores y el niño, que también se encuentra influido por las alteraciones que presentan en el lenguaje.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

En este sentido, el masaje infantil desempeña una función imprescindible en el restablecimiento del vínculo afectivo entre el niño con Síndrome de Down y sus padres. Piñero (2012) defiende que el masaje infantil implica contacto ocular y cutáneo, vocalización y conocimiento mutuo entre el menor y los progenitores. De esta manera, permite disminuir las dificultades en el establecimiento del vínculo afectivo, garantizando el óptimo desarrollo del menor.

Como hemos planteado con anterioridad, las emociones son el principal componente de la afectividad. Por este motivo también adquieren un enorme interés en nuestro proyecto de investigación. Aguilera (2009), Gutiérrez (2009) y López (2005) indican que la educación emocional es fundamental para alcanzar una afectividad adecuada.

Basándonos en los resultados extraídos del programa de desarrollo emocional de Ruiz, Álvarez, Arce, Palazuelos y Schelstraete (2009), los niños con Síndrome de Down presentan una serie de dificultades. Estas se refieren a la identificación de los propios sentimientos, la expresión facial de emociones, la manifestación de emociones imaginarias y la comprensión de bromas e ironías.

Por lo tanto, resulta imprescindible el desarrollo emocional en estas personas desde la primera infancia, y en los principales contextos y situaciones de los que formen parte.

Más concretamente consideramos que la educación emocional debe trabajarse a nivel escolar mediante la planificación y aplicación de programas que tengan como propósito el desarrollo de las habilidades socio- emocionales, que se ajusten al colectivo objeto de nuestro trabajo.

Ruiz *et al.* (2009), indican que el modelo de intervención más adecuado para la educación emocional en niños con Síndrome de Down consiste en la implantación de programas de desarrollo de habilidades emocionales.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.2. Aspectos normativos de interés para plantear el tema

Como hemos comentado con anterioridad, pretendemos llevar a cabo un análisis crítico de la normativa relacionada con nuestro proyecto de investigación. Esta tarea consiste en la enumeración de las potencialidades y en la propuesta de alternativas en cuanto a las deficiencias, a fin de producir una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los menores con Síndrome de Down.

3.2.1. Decreto 135/ 2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la comunidad autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo

Este novedoso Decreto modifica la normativa reguladora de la atención a la diversidad y orientación educativa, y se especifica en cuatro Órdenes. La más importante para nuestro trabajo es la Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se desarrolla en páginas posteriores.

Esta norma supone la adopción de un enfoque inclusivo, que supera al tradicional de tipo integrador. Los conceptos de “inclusión” e “integración” manifiestan de forma implícita la concepción que se tiene sobre la diversidad y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En este caso el término “inclusión” que defiende hace referencia a la intervención educativa centrada en el conjunto del alumnado, con el propósito de garantizar el éxito educativo de todos por igual.

Ainscow (2012) indica que la educación inclusiva supone un proceso continuo y flexible en el que está implicada toda la comunidad educativa, y se adapta a los diferentes contextos. Consiste en transformar el aula ordinaria en cuanto a metodología y organización a fin de dar respuesta a las posibles necesidades de todos los alumnos a partir de sus capacidades,

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

mediante cooperación y coordinación. Se elimina la exclusión, y se conciben las diferencias individuales como una fuente de enriquecimiento a través del diálogo y la reflexión.

En opinión de Arnaiz (2011), la inclusión se basa en la escolarización de todo el alumnado en el aula ordinaria, independientemente de sus características personales. Supone una concepción positiva de la diversidad, como un valor educativo que beneficia a todo el alumnado. Implica una tarea de reflexión y evaluación de la organización y currículo del centro, a fin de proporcionar una respuesta que contemple la amplia variedad de necesidades, garantizando así el principio de éxito y equidad.

Si bien el Decreto 217/2000 enunciaba la expresión de “Alumnos con Necesidades Educativas Especiales”, ahora en cambio esta norma utiliza el término de “Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo”.

Este concepto hace referencia a aquellos alumnos que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje, TDAH, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar.

Debemos destacar que no consideramos adecuada ninguna de las expresiones con las que se denomina a los niños que requieren una atención educativa diferente a la ordinaria. En nuestra opinión se lleva a cabo una categorización del alumnado, basada en las dificultades y en las que no se tiene en cuenta sus fortalezas. De esta manera, se produce una contradicción con respecto al enfoque inclusivo por el que se aboga en la actualidad, que se caracteriza por tener en cuenta tanto las limitaciones como las capacidades propias de cada alumno.

Por este motivo no se debería hacer mención a este término como un grupo específico, ya que debemos concebir la diversidad como una realidad en la vida cotidiana del aula, que se deriva de las diferencias individuales del alumnado.

Otro aspecto innovador se refiere a la clasificación de los ACNEAE en tres grupos en función de las necesidades que presentan, de menor a mayor gravedad (Grado 1, 2 ó 3). La

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

correspondencia a un grupo en particular determina el tipo de escolarización y de medidas educativas que requieren los niños.

Se establece también una clasificación de las medidas de intervención educativa con distinto nivel de especificidad, que se asocian a cada uno de los grupos de alumnos, a fin de responder a sus necesidades.

Por un lado proponen las de tipo general, dirigidas al conjunto del alumnado; y por otro, de tipo específico, destinadas a aquellos niños que presentan mayores dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estas medidas de intervención educativa de tipo específico se subdividen a su vez en dos clases, según el nivel de especificidad. Por un lado, se localizan las básicas, que se aplican sobre el alumnado que presenta menores dificultades en el aprendizaje. En segundo lugar se hallan las específicas, que se desarrollan con aquellos niños que requieren mayor apoyo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La figura del profesorado de las especialidades de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje, también supone una novedad.

Consideramos que la presencia del profesor de apoyo dentro del aula ordinaria presenta un verdadero carácter inclusivo, puesto que permite proporcionar una atención directa a todos los alumnos que lo requieran, permitiendo trabajar y estimular sus capacidades.

Esta norma también promueve la participación de todos los agentes en la labor educativa. Implica de forma activa a las familias, profesionales educativos, administraciones, entidades, asociaciones y otras organizaciones en el proceso de evaluación de necesidades educativas, toma de decisiones y seguimiento.

Finalmente, otorgamos mayor importancia a la participación activa de las familias en la vida cotidiana del aula, puesto que supone una mejora en la calidad educativa. Se debe a que hasta este momento su rol se limitaba a recibir información sobre la evaluación del niño, pero la actual norma les permite también tomar decisiones en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.2.2. Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por las que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la comunidad autónoma de Aragón

Si bien el Decreto es la norma de referencia, la Orden que lo desarrolla supone la herramienta fundamental para aplicar los principios que se pretenden llevar a cabo en los centros educativos.

En esta norma el alumnado con Síndrome de Down se incluye en la categoría de ACNEAE, por las limitaciones derivadas de la discapacidad intelectual que presenta.

Consideramos necesario hacer referencia a que este concepto ha evolucionado desde un enfoque centrado en la condición de la persona, hacia una perspectiva en el que se concibe como producto de la interacción entre el individuo y en el entorno en el que se desenvuelve. Tal y como indica Scharlock (2009) se trata del producto de la interacción entre el sujeto y su entorno.

Desde este enfoque interaccionista, recae sobre la figura de los docentes y progenitores la labor educativa de proporcionar apoyos individualizados al menor con discapacidad intelectual. El principal propósito es el de optimizar las condiciones del entorno, y por consiguiente, su rendimiento.

Previo a la proporción de apoyos, consideramos de enorme interés que tanto los docentes como los progenitores tengan conciencia sobre las características del Síndrome de Down en general, y del niño en particular, a fin de facilitar las ayudas o apoyos más adaptados en cada caso.

Tal y como indica Ruiz (2012), el docente en su labor educativa debe tener en cuenta una serie de características comunes que presentan los niños con Síndrome de Down. Se debe tener conocimiento sobre las dificultades, que se refieren a la consolidación de conocimientos; procesamiento de la información simultánea; expresión lingüística; abstracción; inhibición de

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

conductas; conceptualización; memoria; generalización; escasa iniciativa e inestabilidad en los aprendizajes; y bajos niveles de actividad, exploración y reacción. Por otro lado resulta imprescindible tener en cuenta las fortalezas comunes que presentan estas personas en las percepción visual, observación e imitación.

Por su parte, Sánchez (2001) indica que en el ejercicio de la labor docente es imprescindible atender a las características generales de la discapacidad, así como a las de carácter individual de la persona.

En cuanto a las medidas de intervención educativa que se desarrollan en esta norma, es necesario tener en cuenta que existen dos tipos. Por un lado se encuentran las de tipo general, dirigidas al conjunto del alumnado; y por otro, las de tipo específico, destinadas a aquellos niños que presentan mayores dificultades en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estas últimas se subdividen en dos clases. Se tratan de las básicas y extraordinarias, según el nivel de especificidad.

Cada una de ellas propone una serie de acciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. A continuación exponemos el tipo de medidas que consideramos positivas y negativas en la respuesta educativa a los niños con Síndrome de Down, en el segundo ciclo de Educación Infantil.

En nuestra opinión, creemos que se deberían aplicar de forma preferente las medidas de intervención educativa de tipo general. Entre las acciones que promueven destacamos la escolarización en centro y aula ordinaria, aprendizaje interactivo, escolarización temprana y adaptaciones curriculares no significativas.

También consideramos adecuadas las medidas de intervención educativa específica básicas, pero pensamos que su aplicación no debe tratarse de una decisión previa, determinada por el tipo de ACNEAE al que pertenece el alumnado con Síndrome de Down.

El desarrollo de este tipo de medidas debe tener lugar únicamente en el caso de que presenten dificultades significativas en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre las

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

acciones más adecuadas que promueven se encuentran las adaptaciones de acceso al currículo, escolarización ordinaria y adaptaciones curriculares no significativas.

Por otro lado, rechazamos la aplicación de las medidas específicas extraordinarias, bajo la consideración de que no favorecen el proceso de enseñanza- aprendizaje del alumnado con Síndrome de Down. Sino que por el contrario, promueve su exclusión y segregación. Entre las acciones que proponen y creemos inadecuadas, destacamos las adaptaciones curriculares significativas, y la escolarización en un centro educativo distinto al ordinario.

A continuación enunciamos y desarrollamos los principales motivos por los que consideramos adecuadas las acciones que promueven las medidas de intervención educativa generales y específicas básicas por un lado; y las causas por las que creemos inadecuadas las propuestas de las medidas de intervención educativa específicas extraordinarias por otro lado, en la respuesta educativa del alumnado con Síndrome de Down.

Como hemos planteado con anterioridad, la escolarización más adecuada para los niños objeto de nuestro trabajo debe ser en el centro y aula ordinaria, con el principal propósito de desarrollar la autonomía y el establecimiento de relaciones socio- afectivas con los demás alumnos.

En este posicionamiento la figura del docente es fundamental, puesto que resulta preciso que adopte una metodología y estrategias apropiadas, como son los agrupamientos de trabajo caracterizados por el principio de heterogeneidad, así como técnicas cooperativas.

De esta manera compartimos opinión con Ruiz (2007), que considera que la escolarización idónea para el alumnado con Síndrome de Down tiene que realizarse en el aula ordinaria, con la provisión de los apoyos y medidas metodológicas. Puesto que favorece la heterogeneidad, la inclusión y el aprendizaje, ya que de esta manera cada niño se beneficia de las potencialidades de los otros, que en cada caso son diferentes.

Por lo tanto, la escolarización de los niños con Síndrome de Down debería realizarse únicamente en centros ordinarios, y de la forma más temprana posible. La escolarización desde la primera infancia favorece el desarrollo de la autonomía, puesto que implica la

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

adquisición de hábitos y rutinas para la satisfacción de necesidades propias en las primeras etapas del desarrollo. También contribuye al establecimiento de relaciones sociales, ya que la escuela se trata del primer escenario de convivencia entre iguales y adultos.

Autores como Ruiz (2006), plantean que la autonomía de todos los niños, y más concretamente de aquellos que presentan alguna discapacidad, se encuentra determinada por su escolarización lo más temprana posible en centros ordinarios.

De esta manera, cualquier tipo de escolarización distinta a la ordinaria genera dos grupos diferenciados entre sí, que no contribuyen al establecimiento de relaciones socio- afectivas entre todos los niños de la misma edad cronológica. Sino solamente entre aquellos que pertenecen a un mismo grupo.

En cuanto a las adaptaciones curriculares para llevar a cabo con niños con Síndrome de Down, resultan óptimas las de tipo no significativo. Únicamente implican la realización de ajustes en la evaluación, metodología y temporalización, de manera que los elementos establecidos en el currículo permanecen estables.

También consideramos fundamentales en la respuesta educativa a los niños con Síndrome de Down el desarrollo de adaptaciones de acceso al currículo. Se debe a que en ocasiones estas personas presentan alteraciones sensoriales, por lo que requieren la provisión de instrumentos específicos en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Tal y como indica Sánchez (2001), resulta necesario determinar las alteraciones del niño con Síndrome de Down. Con el propósito de proporcionar elementos materiales como equipamientos y recursos, facilitadores de comunicación, apoyo visual, y una disposición espacial idónea en el aula, garantizando de esta manera un mayor rendimiento académico.

Por otro lado, desde nuestro punto de vista la aplicación de adaptaciones curriculares significativas no son adecuadas en la respuesta educativa del alumnado con Síndrome de Down. Implican la supresión de ciertos elementos curriculares, y el establecimiento de objetivos y contenidos propios de cursos anteriores al que le corresponde.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

De esta manera, se manifiesta una diferencia entre el programa del niño, que además requiere una atención más directa e individualizada, con respecto a los demás, fomentando de esta modo la exclusión y segregación.

Arnaiz (2011) afirma que las adaptaciones curriculares significativas que se aplican con los ACNEAE en el aula ordinaria, implican una distinción con respecto a los demás en la forma de llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta situación supone un problema para el docente, puesto que dificulta su labor profesional y genera una concepción negativa de la diversidad, al no saber la manera adecuada de abordar la situación.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.2.3. Orden del 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por el que se aprueba el currículo de Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón

Planteamos la necesidad de llevar a cabo una reflexión de esta norma para nuestro proyecto de investigación. Más concretamente, el análisis se dirige hacia lo que enuncia respecto a la autonomía, socialización y afectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje del segundo ciclo de Educación Infantil (3 - 6 años), puesto que se trata del principal objetivo de nuestro trabajo.

En primer lugar podemos apreciar que la importancia de la autonomía, socialización y afectividad se manifiesta mediante el nombre con el que se le denomina a las tres áreas curriculares propias de la etapa: “Conocimiento de sí mismo y autonomía personal”, “Conocimiento del entorno” y “Lenguaje: Comunicación y Representación”.

Debemos hacer referencia a los dos tipos de significados que establece esta norma sobre la autonomía.

Por un lado, este concepto se refiere al logro de una independencia progresiva del niño con respecto a los adultos en la realización de las tareas básicas cotidianas. La importancia de este significado radica en la funcionalidad que adquiere. Implica la automatización de una serie de hábitos que tienen como fin último satisfacer las propias necesidades, y por tanto, lograr el bienestar de la persona.

El segundo significado presenta un carácter afectivo, dado que hace referencia a la construcción de una imagen positiva y ajustada de uno mismo, que incluye las propias capacidades y limitaciones.

La socialización también adquiere una enorme importancia en esta etapa educativa. Consideramos que la labor del docente es determinante en el desarrollo de este concepto, mediante la instauración de pautas y hábitos básicos en la vida cotidiana del aula, así como la metodología de trabajo de tipo grupal.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Esta norma dedica un apartado a la presencia, participación y coordinación del trabajo correspondiente con la familia. De esta manera, creemos que existen mayores posibilidades de alcanzar lo que se pretende, ya que el niño recibe pautas similares en los principales contextos en los que se desenvuelve. Este hecho fomenta su aplicación activa en cada uno de ellos.

Vila (2000) propone que el desarrollo infantil en la actualidad tiene lugar principalmente en el contexto escolar y familiar. Por este motivo, Brofenbrenner (1987 citado en Vila, 2000), indica que estos entornos constituyen el mesosistema, y para que se traten de contextos de desarrollo debe existir una consonancia entre las acciones que se lleven a cabo en cada uno de ellos.

Podemos apreciar de nuevo la importancia que otorga esta norma a la autonomía, mediante las competencias curriculares como “Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico”, “Competencia para aprender a aprender” y “Competencia de autonomía e iniciativa personal”.

El principal motivo se debe a que estas competencias pretenden la adquisición de dos tipos de hábitos relacionados con este concepto. Por un lado, hacen referencia a las nociones espaciales básicas, que permiten desenvolverse de forma independiente en los contextos habituales. Por otro lado, se dirigen a la motivación y participación activa en el emprendimiento de las tareas, que permite el protagonismo en el propio aprendizaje.

Finalmente debemos añadir que la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación, modifica el nombre de las competencias que hemos citado con anterioridad. De esta manera, actualmente debemos hacer referencia a “Competencias sociales y cívicas”, “Aprender a aprender” y “Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor”.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.2.4. Ley Orgánica de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa

Consideramos necesario conocer el planteamiento de esta ley en lo referente al segundo ciclo de Educación Infantil, puesto que se trata de la etapa educativa que pretendemos contemplar en nuestro estudio.

En primer lugar debemos destacar que esta norma concede un carácter voluntario a la Educación Infantil. En nuestra opinión debería ser de tipo obligatorio teniendo en cuenta la importancia que adquiere para garantizar la equidad del alumnado. Tal y como indica Erler (1990 citado en Vila, 2000), esta etapa educativa proporciona una atención adecuada a la infancia, ofreciendo un entorno de desarrollo que garantiza el acceso a los iguales y adultos de distintas procedencias y edades.

Por otro lado, resulta fundamental tener en cuenta el modo en el que aborda la autonomía, socialización y afectividad, dado que constituyen el objeto de nuestro proyecto de investigación.

En relación a la autonomía, prioriza la adquisición de hábitos funcionales en segundo ciclo de Educación Infantil, que son fundamentales, puesto que se tratan de los aprendizajes que determinan el nivel de independencia en etapas posteriores.

Debemos hacer referencia también a las carencias que determinamos en esta norma, que se refieren principalmente a que no hace mención a la importancia que adquiere la socialización y afectividad en esta etapa educativa.

Resulta de enorme interés lo que plantea sobre la motivación, exponiendo que se trata de un componente fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo también tenemos que considerar este concepto en la adquisición de hábitos de autonomía, socialización y afectividad, puesto que se trata de nuestro principal objeto de estudio.

Finalmente creemos oportuno destacar de nuevo en esta norma la necesidad del continuo intercambio de información entre los agentes educativos propios de los contextos en los que se

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

desenvuelve el niño, así como la coordinación en el uso de técnicas, a fin de que se produzca la generalización de los aprendizajes.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.3.Revisión de los programas de desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones sociales y afectivas dirigidos a niños con Síndrome de Down

En este apartado hacemos referencia a una serie de programas del desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones sociales y afectivas destinados a menores con Síndrome de Down, de distintos autores. Previo a explicar el proyecto que pretendemos llevar a cabo, resulta de enorme interés revisar la potencialidades y limitaciones de programas de trabajo ya existentes.

3.3.1. Estimulación temprana para niños con Síndrome de Down: Manual de autocuidado (Damián, 2005)

Este programa está centrado en la mejora del desarrollo de la autonomía en niños con Síndrome de Down. Su justificación se basa en la importancia que adquieren los hábitos de limpieza y autocuidado, a fin de prevenir o paliar en la medida de lo posible las dificultades asociadas.

Otorga gran importancia a la limpieza dentaria apoyándose en la postura expuesta por Ruiz (1997 citado en Damián, 2005), dado que los niños con Síndrome de Down muestran generalmente alteraciones en la boca y dientes, como dentición tardía y caída temprana, entre otras. También destaca la relevancia que adquieren los hábitos saludables de alimentación, por mostrar propensión al estreñimiento y a la obesidad.

Se basa en la Teoría del Desarrollo Próximo de Vygotski, planteando que el proceso de intervención debe partir del análisis de conductas cotidianas en las que el niño presenta dificultades, y en la necesidad de aportarle la ayuda del adulto para alcanzar un dominio de las mismas.

Damián (2005) establece seis objetivos generales relacionados con el tema principal, que hacen referencia a comer de forma independiente; utilizar los utensilios de alimentación de forma adecuada; vestirse y desvestirse; controlar esfínteres; lavarse las manos, cara, dientes y

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

nariz; y peinarse. Por otro lado, los contenidos que trabaja se refieren a la alimentación; control de esfínteres; limpieza de cara, manos y nariz; cepillado de dientes; y peinado.

Respecto a la metodología, el programa se dirige a los agentes educativos propios de los entornos en los que el menor se desenvuelve, dado que trabaja hábitos cotidianos en los escenarios en los que tienen lugar. También hace uso de un lenguaje simple, comprensible, que se complementa con gráficos.

El programa se encuentra estructurado en cinco niveles de desarrollo, en función de la edad cronológica a la que se refiere, es decir, Nivel 1 (0- 6 meses); Nivel 2 (6- 12 meses); Nivel 3 (12- 24 meses); Nivel 4 (24- 48 meses); y Nivel 5 (48- 60 meses).

En los dos primeros niveles trabaja únicamente la categoría de la alimentación. En los dos siguientes, además de alimentación, también el vestido, control de esfínteres, limpieza de manos y cara, cepillado de dientes, peinado y limpieza de nariz. Y en el último, el de alimentación y vestido, dado que parte de la hipótesis de que en este momento el niño tiene adquiridos los demás hábitos.

Además, el manual presenta una dificultad progresiva, puesto que establece una serie de objetivos específicos en cada categoría, con mayor nivel de complejidad en cada ocasión, hasta alcanzar un número total de 108. En cada uno de estos objetivos se especifica el material, actividad, procedimiento y observaciones.

Resulta de enorme interés indicar también que hace uso de técnicas propias de la Teoría del Condicionamiento Operante, como instrucción verbal, guía física, reforzamiento positivo de tipo verbal y afectivo, y modelado.

Este programa adquiere una notable influencia en la elaboración de nuestro trabajo, dado que trata de mejorar la autonomía de los niños con Síndrome de Down en el contexto familiar, a partir del trabajo de las conductas de autocuidado que tienen lugar en la vida cotidiana.

En el aprendizaje de hábitos y conductas por parte de estos niños consideramos de enorme influencia el uso de técnicas operantes como el modelado, teniendo en cuenta el gran potencial

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

que presentan en el procesamiento de la información visual. Del mismo modo, el refuerzo positivo en cualquiera de sus modalidades favorece la motivación e implicación en el desempeño de las tareas, y por consiguiente, permite lograr un mayor rendimiento.

Tal y como indica Naranjo (2009), la perspectiva conductual se basa en el supuesto que la motivación se encuentra determinada por el impacto de refuerzos positivos y negativos sobre el comportamiento. Martin y Pear (1998 citado en Naranjo, 2009) afirman que la aplicación de refuerzo positivo después de la conducta adecuada, facilita su generalización en situaciones similares.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.3.2. ¡Vamos a la mesa!: desarrollo de la autonomía personal básica: una perspectiva globalizada (CADIS, 2007)

Se trata de un programa para el desarrollo de la autonomía, dirigido a personas con discapacidad intelectual.

Su justificación teórica se basa en la teoría de Autodeterminación, Apoyos y Calidad de Vida, Scharlock (1996, 2001 citado en Cadis Huesca, 2007), que enuncia que la calidad de vida presenta dos tipos de predictores. En primer lugar hacen referencia a los factores personales (conducta adaptativa y autodeterminación), y en segundo lugar, a las variables del entorno (apoyos).

Establece catorce objetivos organizados en cuatro categorías, relacionados con la preparación de alimentos, autonomía en la mesa, aspectos básicos de higiene y tareas del hogar.

También pretende alcanzar de forma transversal diez objetivos asociados a habilidades sociales, estructurados en dos dimensiones, que hacen referencia a la cortesía, y a las habilidades sociales en la mesa.

Por otro lado, los contenidos se establecen en torno a tres ejes relacionados con la autonomía personal básica, autonomía del entorno, y salud y prevención de riesgos.

Respecto a la metodología, el manual hace uso de un lenguaje simple y comprensible, y se dirige en un primer momento al monitor, con el propósito de que lo lleve a cabo en un entorno específico. Propone que su desarrollo debe tener lugar posteriormente en el contexto familiar, a fin de generalizar estos aprendizajes en el contexto habitual de la persona.

Se trata de una guía general, que debe adaptarse a las características concretas de la persona. Establece una serie de objetivos generales relacionados con cada categoría, llevándose a cabo una adaptación del mismo en tres niveles de complejidad (básico, medio y

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

superior). Por tanto, permite que el trabajo de intervención se inicie en el nivel que se ajuste en mayor medida a las particularidades de la persona.

En cada objetivo se especifican los componentes que se deben tener en cuenta en los tres niveles (útiles necesarios, ayudas alternativas para el ajuste de la actividad a los usuarios, secuencia general orientativa, material para la observación y valoración individual de los usuarios y material didáctico).

Un aspecto a destacar es que contempla categorías que tienen lugar en la vida cotidiana de la persona, de manera que se caracteriza por su funcionalidad. También adopta un enfoque globalizador, puesto que promueve el trabajo de las actividades en los momentos que tienen lugar.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.3.3. Programa para el desarrollo de habilidades básicas: alumnos con Síndrome de Down y con algún otro tipo de discapacidad intelectual o alto riesgo, con un potencial de aprendizaje normal (Molina, Alvés y Vived, 2008)

Este programa pretende desarrollar habilidades relacionadas con el procesamiento de la información de conocimientos lógico- matemáticos y del lenguaje escrito, del lenguaje oral y de la socialización. Se dirige tanto al alumnado con discapacidad intelectual como al que presenta un desarrollo evolutivo normalizado.

Su justificación teórica se basa en que ha sido aplicado con un grupo de niños con Síndrome de Down, y que por tanto presentan discapacidad intelectual, demostrándose de esta manera su eficacia. Además pretende ser desarrollado de nuevo sobre un grupo de alumnos que no presentan Síndrome de Down, a fin de establecer una comparativa entre los resultados obtenidos en ambos casos.

Este programa considera que los niños con Síndrome de Down presentan características individuales a nivel social, determinadas por la autonomía, el lenguaje y el funcionamiento cognitivo. Aunque muestran fortalezas comunes en la empatía y capacidad de comprensión e interacción social.

A nivel teórico se basa igualmente que el de Damián (2005) en la Teoría del Desarrollo Próximo de Vygotski (1979 citado en Molina, Alvés y Vived, 2008). Su principal objetivo consiste en aprender estrategias procedimentales, relacionadas con los distintos centros de interés y con las dimensiones espacial- temporal, social, del lenguaje oral, escrito y lógico-matemático.

Más concretamente, en cuanto a la autonomía, establece una serie de objetivos asociados al cepillado de dientes, vestido y desvestido, lavado de manos y cara, comida, baño y uso del peine.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

En lo relacionado con las habilidades sociales, hace referencia al uso e interpretación de la gestualidad facial y corporal, participación en juegos, emisiones con distinta intencionalidad, interés y participación en conversaciones, expresión de sentimientos y emociones, entre otros.

Los contenidos que se trabajan corresponden a los centros de interés y dimensiones, y los clasifica en función del tipo que se trata en cada caso (procedimental, conceptual y actitudinal).

Respecto a la metodología, el manual va dirigido al personal docente, y se caracteriza por presentar un lenguaje sencillo y comprensible.

Es necesario tener en cuenta que se presenta un manual general, pero resulta precisa su individualización. Para ello establece tres niveles de dificultad (preparatorio, de iniciación y de consolidación). De esta manera permite iniciar el trabajo de intervención desde el nivel que más se ajuste a las peculiaridades de la persona. Aunque en el caso de niños con Síndrome de Down es conveniente comenzar desde el nivel anterior a modo de repaso, teniendo en cuenta las dificultades que presentan en la consolidación de los aprendizajes.

A partir de cada nivel de dificultad (inicial, de iniciación y de consolidación) se desarrollan quince unidades didácticas, en las que varía el centro de interés y el grado de complejidad en cada caso.

En el nivel inicial se refieren al cuerpo, vestido, alimentos, casa, familia, escuela, amigos, entorno, medios de transporte, profesiones, animales, plantas, deportes y vacaciones. En el de iniciación, añade el de comercios o tiendas.

En el de consolidación, que son distintos a los anteriores, corresponden a la higiene, los juegos, el descanso, la salud, los viajes, la vida en la ciudad, la vida en el medio rural, la vida en la selva, la convivencia con niños de otros países y diferentes, el trabajo en equipo, la sexualidad, el medio ambiente, el tiempo libre y la playa.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

El proceso de enseñanza-aprendizaje presenta un enfoque globalizador y significativo, partiendo de los centros de interés para desarrollar cinco dimensiones simultáneas. Como son la espacial-temporal, social, del lenguaje oral, escrito y lógico-matemática.

Cada unidad didáctica propuesta se estructura en cuatro apartados, que hacen referencia a los objetivos, contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, metodología y evaluación. Además en cada nivel se enumeran los materiales necesarios para la realización de cada actividad.

Consideramos necesario destacar las unidades didácticas en las que se trabajan las habilidades sociales y autonomía personal, puesto que se trata de nuestro objeto de estudio. En este caso el principal propósito consiste en adquirir conductas eficaces. Para ello hace uso de técnicas de la Teoría del Condicionamiento Operante, que corresponden a instrucción verbal y modelado. También pretende generalizar estas conductas a otros contextos habituales del niño, por lo que es imprescindible la colaboración entre familia y escuela en el desarrollo del programa.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

3.3.4. Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales para personas con retraso mental (Gutiérrez y Prieto, 2002)

Se trata de un programa de desarrollo de habilidades sociales de tipo verbal y no verbal, dirigido a la población con discapacidad intelectual severa y moderada.

Surge de las dificultades que presentan las personas con discapacidad intelectual en las habilidades sociales, de tipo verbal y no verbal, necesarias para establecer interacciones con los demás de manera eficaz.

El programa parte del concepto de discapacidad intelectual, formulado por Luckasson (1992 citado en Gutiérrez y Prieto, 2002), que indica que se caracteriza por un funcionamiento intelectual inferior a la media, que coexiste con limitaciones en la conducta adaptativa.

Teniendo en cuenta este concepto, los profesionales de los centros de atención a personas con discapacidad psíquica de Castilla y León, y el personal docente de la Universidad de Salamanca, decidió llevar a cabo este estudio, que pretende determinar las carencias que presentan las personas con discapacidad intelectual en las habilidades sociales.

Para ello, hicieron uso del cuestionario como instrumento de recogida de información de conductas sociales, escogiendo una muestra de 725 personas para las de tipo verbal, y de 688 para las no verbales.

Este cuestionario fue cumplimentado por diversos profesionales, y únicamente se valoraron las respuestas coincidentes. De esta forma, lograron confirmar la existencia de dificultades en las habilidades sociales de las personas con discapacidad intelectual. Se relacionan principalmente con el apoyo físico en la comunicación, apariencia personal, contacto ocular, distancia interpersonal y en la capacidad para resistir presión de los demás.

Por este motivo decidieron planificar un programa de entrenamiento en habilidades sociales, teniendo en cuenta además la importancia que adquieren para la calidad de vida de la persona, ya que según Schalock (1996 citado en Gutiérrez y Prieto, 2002), las necesidades

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

fundamentales hacen referencia al bienestar emocional, físico y material; relaciones interpersonales; desarrollo personal; inclusión social; y derechos.

Resulta necesario tener en cuenta que el programa ha sido aplicado en centros de atención a personas con discapacidad psíquica, y expuesto a una evaluación sistemática, a fin de producir una mejora. Para ello, los profesionales han llevado a cabo reuniones para llegar a acuerdos sobre procedimientos, actividad y formas de motivación más eficaces, dando lugar a este programa.

Por otro lado, el principal objetivo es el de adquirir habilidades que faciliten la inserción y participación en la comunidad, y permitan satisfacer las necesidades afectivas, sociales, personales y materiales.

Los contenidos que se trabajan corresponden a las habilidades sociales de tipo verbal y no verbal, como distancia interpersonal, contacto ocular, escucha activa, atención a instrucciones, demanda y oferta de ayuda y expresión de sentimientos.

Respecto a la metodología, este programa se dirige a los profesionales de los centros de atención a personas con discapacidad. Presenta un lenguaje sencillo y comprensible para las personas que se dedican a la educación, y además proporciona imágenes sobre el proceso.

A pesar de tratarse de un manual general, la tarea de individualización recae sobre la figura de los profesionales del centro. Deben llevar a cabo una evaluación previa de la persona, para determinar los particulares déficits que presenta en las habilidades sociales, e intervenir sobre los mismos.

En este programa se trabajan ocho conductas sociales de tipo verbal y no verbal. Estas son distancia interpersonal, contacto ocular, escucha activa, atención a instrucciones, demanda y oferta de ayuda y expresión de sentimientos.

Cada tarea se estructura en seis apartados. El primero hace referencia a la definición de la conducta a la que se refiere. El segundo, a las acciones que implica. El tercero, a la importancia que adquiere. El cuarto, a las situaciones en las que resulta preciso. El quinto, a

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

los requisitos para llevarla a cabo de forma adecuada. El sexto, a la propuesta de actividades de entrenamiento.

En este último apartado, se recurre al uso sistemático de las técnicas operantes de instrucción verbal, modelado, role play y reforzamiento positivo de tipo social.

Además, destaca la necesidad de generalizar las conductas a situaciones naturales de la vida cotidiana, para lo que resulta imprescindible la implicación de todos los agentes educativos propios de los distintos entornos en los que la persona se desenvuelve.

Este programa también ha sido determinante en la realización de nuestro estudio, debido a los datos verídicos que aporta sobre la existencia de déficits sociales en las personas con discapacidad intelectual. Por este motivo hemos considerado oportuno la necesidad de trabajar también la socialización en niños con Síndrome de Down.

El programa limita el trabajo de las habilidades sociales al centro de educación especial. Como hemos explicado con anterioridad, consideramos que todas las personas con discapacidad intelectual, y más concretamente, la población con Síndrome de Down debería realizar la escolarización en centros ordinarios.

A pesar de ello, consideramos adecuado trabajar el entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar, puesto que se trata del escenario en el que el niño permanece la mayor parte del tiempo, y convive con iguales y adultos.

Finalmente, destacamos la eficacia de las técnicas operantes en el aprendizaje de habilidades sociales, motivo por el cual ha sido de gran influencia para la elaboración de nuestro programa.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4. PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA Y EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES SOCIO- AFECTIVAS EN MENORES CON SÍNDROME DE DOWN EN EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL

4.1.Cuestionarios de contexto familiar y escolar diseñados para obtener información de una niña con Síndrome de Down

En este apartado detallamos dos cuestionarios distintos, uno de ellos dirigido a la familia; y el otro, a la tutora del aula ordinaria. El principal propósito de su aplicación consiste en obtener información acerca de las capacidades y dificultades en la autonomía y habilidades sociales que presenta la niña en dos ámbitos capitales como son el hogar y la escuela.

En este caso, la tarea de investigación la hemos llevado a cabo sobre el caso concreto de una niña de cinco años de edad, que forma parte de la “Fundación Lacus Aragón”. Teniendo en cuenta que los menores llevan a cabo conductas diferenciadas en cada uno de los contextos en los que se desenvuelven, las preguntas que formulamos en ambos cuestionarios también son distintas, y se refieren a los hábitos de mayor significatividad que tienen lugar en cada entorno (ver Anexo I).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.2. Características descriptivas

La información disponible del perfil de desarrollo y características de la niña la hemos obtenido fundamentalmente de los ficheros aportados por “Fundación Lacus Aragón”. Además, la hemos complementado con los datos extraídos tras la aplicación de los cuestionarios en el entorno escolar y familiar (ver Anexo I), y el informe del segundo trimestre realizado por esta institución (ver Anexo II).

Partimos del cumplimiento de la Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, respetando la confidencialidad de su identidad y lo plasmado en la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia. P, nombre que usaremos a partir de ahora, nació el 10/ 11/ 2009, y el diagnóstico de Síndrome de Down se realizó el primer día de su nacimiento. Actualmente asiste al programa de Atención Temprana coordinado por el IASS, recibiendo los servicios de fisioterapia y logopedia y acude igualmente al proyecto de ocio de la “Fundación Lacus Aragón”.

El embarazo se desarrolló con normalidad, detectándose la existencia de una cardiopatía severa. El parto tuvo lugar a las treinta y ocho semanas. Permaneció hospitalizada en UVI durante los primeros dieciocho meses de vida por problemas cardiovasculares, motivo por el cual se expuso a intervenciones quirúrgicas en tres ocasiones, al segundo día; y a los seis y dieciocho meses.

P. no recibió estimulación durante este periodo de tiempo. Sus limitaciones se apreciaron claramente en su desarrollo motor, puesto que comenzó la deambulación a los cuatro años de edad. En la actualidad se encuentra en el inicio de emisión de expresiones lingüísticas.

Actualmente ya no presenta alteraciones cardiovasculares, pero asiste de forma periódica a revisiones de su estado de salud, dado que manifiesta frecuentes bronquitis, otitis, neumonías e infecciones respiratorias. Los profesionales de la Fundación indican que para evitar estos problemas es necesario trabajar la fisioterapia respiratoria, control y soplo.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

En cuanto a los *aspectos cognitivos*, cabe destacar que *P.* ha experimentado una mejoría en la atención sostenida, que se manifiesta en diversas situaciones de la vida cotidiana del aula, de hecho en este momento, en la asamblea es capaz de atender durante quince minutos. En las tareas de grafomotricidad, realiza de forma continua la secuencia de acciones, que consisten en repasar la grafía en primer lugar con el dedo, a continuación con el lápiz, y para finalizar con el rotulador.

Por otro lado, presenta dificultades en la abstracción y realización de inferencias. Debemos indicar que estos problemas en la comprensión de conceptos abstractos son comunes entre los niños que se encuentran en el estadio preoperacional.

Los profesionales de esta institución afirman que las dificultades que presenta en el ámbito cognitivo, en parte son secuelas de la falta de estimulación recibida durante su ingreso en neonatales, destacando la buena respuesta habida a la estimulación actual.

A *nivel motor* muestra una hipotonía generalizada, con repercusión negativa sobre todas las actividades que requieren movimientos corporales. En la motricidad gruesa, las principales dificultades se refieren a la inestabilidad en el equilibrio, incapacidad de subir y bajar escaleras alternando los pies, y la tendencia a mostrar una postura corporal con inclinación hacia delante. Por otro lado, esta hipotonía también genera dificultades en la motricidad fina, referidas sobre todo a la presión y sujeción del útil de escritura, los cuales son incorrectos, y por tanto deben trabajarse en mayor medida.

Pero también muestra una serie de capacidades que debemos mencionar, ya que puede saltar, gatear, escalar, realizar equilibrios, andar sobre una superficie estrecha, pasar la pelota con las dos manos, y rodar sobre el suelo.

Además no tiene la lateralidad bien definida. Los profesionales de la Fundación indican que en habilidades manuales muestra mayor preferencia por la derecha.

En el aula la tutora ha trabajado con todos los alumnos las emociones de alegría, tristeza, sorpresa, vergüenza y susto. Incluso han sido fotografiados representando estas expresiones faciales.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Particularmente, es capaz de identificar las emociones cuando le proporcionan apoyos visuales, presentando dificultades para asociarlas con las situaciones que las generan. Por otro lado, en los momentos que se muestra molesta con sus compañeros, lleva a cabo conductas disruptivas. Los profesionales de la Fundación indican que realiza estas acciones como alternativa al lenguaje oral, que se encuentra gravemente afectado.

P. forma parte de una familia nuclear, compuesta por un matrimonio y dos hijos, que se trata de la propia niña y su hermano de siete años de edad, que cursa segundo de Educación Primaria. Ambos progenitores tienen una ocupación laboral fuera del hogar, la madre es farmacéutica y el padre trabaja como abogado. Ninguno de ellos poseía conocimientos sobre la problemática del Síndrome de Down hasta el diagnóstico de la niña.

Es necesario hacer referencia a que *P.* permanece durante la mayor parte del tiempo con los padres, y en los momentos que no resulta posible por motivos laborales, su tía abuela se hace cargo de ella, con la que ha establecido un fuerte vínculo.

En cuanto al *historial escolar* cabe destacar que asistió a escuela infantil durante un año. La etapa que interesa en nuestro estudio es el segundo ciclo de Educación Infantil, destacando que permaneció durante el primer y segundo curso en dos centros preferentes de motóricos, “CEIP Miraflores” y “Recarte y Ornat”.

En la actualidad asiste al centro ordinario de carácter privado “Colegio de Fomento Sansueña”, en el que permanece escolarizada durante la jornada escolar completa, cursando tercero de Educación Infantil. Debemos indicar que no ha alcanzado los objetivos curriculares establecidos, motivo por el cual el EOEIP ha propuesto la repetición durante el próximo año académico.

El aula a la que asiste está constituida por veinticinco niños de edades comprendidas entre cinco y seis años de edad.

La tutora lleva a cabo un proceso de enseñanza-aprendizaje mediante la combinación de tres tipos de agrupamientos de trabajo, estos son, individual, grupo reducido y completo. También se basa en el establecimiento de rutinas, dado que realizan tareas en un orden

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

determinado, y de forma secuenciada. Estas hacen referencia a lectura, grupo coloquial, circuito, recreo, inglés, comedor, grafomotricidad y rincones. Por otro lado, lleva a cabo cuatro reuniones anuales con los padres de los alumnos de forma individual y grupal.

P. recibe apoyo educativo dentro del aula ordinaria, con una periodicidad de seis sesiones semanales, de treinta minutos cada una. Esta labor la lleva a cabo el personal docente de la “Fundación Lacus Aragón”.

Otro aspecto a destacar es que en la atención educativa se desarrolla una ACI de tipo muy significativo. Consiste en el establecimiento de objetivos, contenidos y criterios de evaluación propios de cursos anteriores a los que le corresponden, así como una individualización de la metodología de trabajo.

La localización espacial de la niña en el aula se desarrolla cerca de la pizarra, para que la docente pueda proporcionarle consignas individuales. También hace uso de materiales diferenciados como determinados libros, útiles de escritura para la sujeción y pinturas de mayor grosor.

Los compañeros del aula son conscientes de que presenta mayores dificultades en la realización de las tareas. Por este motivo ofrecen su ayuda, y se alegran de los progresos que experimenta.

Es necesario hacer referencia al progreso significativo que ha experimentado *a nivel de las relaciones sociales* con los demás durante este curso. En el primer trimestre no emitía ningún tipo de sonido, ni mostraba interés en las interacciones con sus iguales. A partir del segundo trimestre comenzó a realizar señales, emitir balbuceos y mantener contacto ocular con la tutora y los compañeros.

En la actualidad realiza demandas mediante gestos y enunciados, y en ocasiones comparte materiales con los demás niños. También identifica situaciones en las que los otros muestran dificultades, pero no ofrece su ayuda de forma espontánea. Además, requiere la presencia del adulto para aumentar la frecuencia y duración en las actividades de juego con sus iguales.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

A continuación detallamos las principales fortalezas y dificultades que presenta en las tres áreas curriculares de Educación Infantil.

En primer lugar se encuentra el área de *Conocimiento de sí mismo y Autonomía Personal*, en la que describimos las particulares características relacionadas con la alimentación, control de esfínteres, vestido y desvestido, cepillado de dientes, lavado de manos y tareas de limpieza y cuidado del material.

P. es capaz de comer de forma autónoma durante tiempos breves, y de beber agua en vaso por sí misma sin mojarse. Aunque presenta dificultades en el uso de la servilleta, por lo que necesita la supervisión del adulto en esta tarea.

También debemos indicar que se han introducido recientemente alimentos semisólidos en su dieta. Este hecho adquiere una enorme importancia en el lenguaje oral, dado que la masticación permite mejorar la tonicidad orofacial, y por consiguiente, la articulación de las praxias bucofonatorias.

P. ha experimentado un progreso significativo en el control de esfínteres a lo largo de este curso. En un principio presentaba enuresis nocturna, por lo que hacía uso del pañal durante la noche y los momentos de siesta.

En la actualidad hace sus necesidades en el servicio, y en el contexto escolar se ha incorporado el uso del escalón y adaptador de WC. Es consciente de los momentos en los que tiene la necesidad de ir al baño, y lo solicita al adulto. También es capaz de bajar y subir los pantalones, limpiarse y tirar de la cadena, aunque a veces necesita ayuda por las dificultades que presenta en el equilibrio.

En la escuela es capaz de colgar, descolgar y ponerse la bata, aunque presenta dificultades en la tarea de abrochar y desabrochar los botones, por los problemas que tienen en la motricidad fina. En el momento del circuito, requiere la presencia de la docente para ponerse y quitarse el pantalón, ya que desvía la atención con frecuencia. Por otro lado, en el entorno familiar necesita la ayuda de los padres en las tareas de vestido y desvestido.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

La niña no es consciente que después de cada comida hay que cepillarse los dientes, ni realiza el proceso de forma autónoma.

Tampoco sabe que debe lavarse las manos antes de cada comida y después de ir al baño. Necesita la ayuda del adulto para su desempeño, dado que la hipotonía muscular le impide apretar el botón del grifo y del jabón por sí misma.

Con frecuencia recoge los objetos del aula cuando termina de utilizarlos, sin tener que recordárselo. También muestra una actitud de cuidado y respeto por el material, y limpia el pupitre con un pañuelo en los momentos en los que está sucio.

La segunda área curricular de esta etapa se trata del *Conocimiento del Entorno*.

Identifica a sus familiares, docentes y compañeros de clase. Además, se desenvuelve con normalidad en los espacios de la escuela y el hogar, y es capaz de asumir tareas sencillas.

Conoce y comprende el concepto “igual”, ya que es capaz de asociar imágenes equivalentes, pero no lo generaliza a otro tipo de objetos. También identifica los colores rojo, amarillo, verde, azul, morado y rosa.

Tiene mayores dificultades en lógico-matemática. Reconoce las formas geométricas como el círculo, cuadrado y triángulo, pero no cuando se presenta este último en una posición distinta a la habitual.

Reconoce la grafía de los números uno, dos y tres, pero no es capaz de establecer la relación entre el número- cantidad. Tampoco tiene adquirido los conceptos de “muchos” y “pocos”.

La tercera y última área curricular de Educación Infantil se refiere a los *Lenguajes: Comunicación y Representación*.

En la actualidad P. persiste en las importantes limitaciones referidas a la adquisición y desarrollo del lenguaje oral. Utiliza un balbuceo inciático, junto con sílabas aisladas (“ta” para indicar pelota). Hace uso de sencillos gestos para apoyar las funciones comunicativas básicas.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Es capaz de verbalizar palabras breves como “hola”, iniciar actos comunicativos y reproducir onomatopeyas.

En lecto- escritura los compañeros del aula reconocen y representan algunas letras. *P.* se encuentra todavía en las tareas de preescritura, es decir, de trazos horizontales y verticales, prensión, psicomotricidad fina y coordinación óculo- manual.

En el aprendizaje de la lectura, la docente de la Fundación hace uso de un método global con la niña. Se basa en la representación de distintas realidades de forma gráfica y escrita simultáneamente, realizando un reconocimiento de diez elementos.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.3.Tablas en las que se describen los hitos evolutivos correspondientes a la autonomía y establecimiento de relaciones socio- afectivas en niños de 3- 6 años

A continuación, presentamos tres tablas en las que detallamos los hitos evolutivos referidos a la autonomía, socialización y afectividad en edades comprendidas entre los 3 y 6 años, respecto a los cuales pretendemos establecer una comparativa con los resultados obtenidos sobre la niña.

Tabla 1. Hitos evolutivos sobre el desarrollo de la autonomía y socio- afectivo a los 3- 4 años.

EDAD	DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA	DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO
3- 4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Bebe en vaso sin mojarse. - Come solo. - Utiliza cuchara y tenedor. - Mastica con la boca cerrada. - Utiliza la servilleta cuando se le indica. - Ayuda a poner la mesa, bajo la supervisión del adulto. - Se lava las manos, enjabonando, aclarando y secando, aunque requiere consignas verbales. Puede necesitar ayuda para abrir o cerrar el grifo y para remangarse. - Se cepilla los dientes con autonomía, aunque bajo la supervisión del adulto. - Participa de forma activa durante el 	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia en el juego simbólico: papás y mamás, médicos... - Establece relaciones positivas con uno o dos compañeros. - El concepto de amigo corresponde a “<i>el que hace lo que me gusta</i>”. - Muestra interés por participar en las conversaciones. - Es capaz de decir “gracias” y “por favor” cuando resulta oportuno. - Muestra amabilidad o simpatía hacia los compañeros. - Comienza a compartir material u objetos personales con agrado. - Respeta el turno en juegos de

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

baño.	intercambio o situaciones de grupo, aunque con cierta dificultad.
- Va al baño con total autonomía.	
- Utiliza papel higiénico.	
- Tira de la cadena del WC si se le recuerda.	- Pide permiso para la realización de determinadas acciones.
- Puede ponerse y quitarse la bata y el abrigo con total independencia.	- Anticipa y evita posibles situaciones de peligro.
- Se viste y desviste sin ayuda.	- Expresa deseos y preferencia de forma clara y positiva; disminuye la frecuencia del llanto y de las rabietas.
- Es capaz de bajarse y subirse en el baño prendas de ropa sencillas, con ausencia de cierres complicados, cinturones o tirantes.	- Reconoce los principales entornos en los que se desenvuelve (casa de familiares, panadería parque...)
- Puede colgar y descolgar la bata y el abrigo de la percha.	
- Es capaz de abrir cremalleras y abrochas botones grandes.	
- Se pone las zapatillas, sin atar los cordones.	
- Controla esfínteres durante el día.	
- Puede subir y bajar las escaleras.	

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015). Basada en Garrido, Rodríguez, A., Rodríguez, R. y Sánchez (2006); y GAT (2010)

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 2. Hitos evolutivos sobre el desarrollo de la autonomía y socio- afectivo a los 4- 5 años.

EDAD	DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA	DESARROLLO SOCIO- AFECTIVO
4- 5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Come solo. - Discrimina las situaciones en las que debe hacer uso de cuchara o tenedor. - Utiliza de forma adecuada e independiente los utensilios para la comida. - Bebe en vaso, cogiéndolo con una mano, y sin mojarse. - Mastica correctamente. - Se limpia con la servilleta, aunque en ocasiones haya que recordárselo. - Permanece sentado y en una postura adecuada, durante el momento de las comidas. - Es capaz de seguir todo el proceso de higiene en el baño: limpiarse, tirar de la cadena y lavarse las manos; aunque precisa de consignas verbales. - Sabe que tiene que lavarse las manos antes de las comidas, aunque a menudo haya que recordárselo. - Se cepilla los dientes después de las comidas, bajo la supervisión del adulto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elige a sus amigos, con los que establece juegos con mayor frecuencia. - Otorga gran importancia a su grupo de amigos, y aumenta el deseo por agradar y ser como ellos. - Expresa emociones básicas. - Se inicia en actitudes de empatía hacia otras personas. - Pide ayuda cuando tiene alguna dificultad. - Muestra mayor disposición por la aceptación de normas, las rabietas son esporádicas. - Responde e inicia el contacto con los adultos. - Sabe compartir y esperar el turno en juegos dirigidos. - Diferencia entre lo que es socialmente aceptable, y lo que no. - Se comporta de forma adecuada en la mayoría de ocasiones. - Pide permiso para usar objetos que pertenecen a otros.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Comienza a mostrar interés por su aspecto (manos limpias, bien peinado...)
- Saber subir y bajar cremalleras.
- Es capaz de abrochar y desabrochar botones.
- Puede vestirse y desvestirse de forma autónoma.
- Se baja y sube las prendas de ropa en el baño de forma adecuada.
- Controla esfínteres durante el día y la noche.
- Puede subir y bajar las escaleras, con un pie en cada escalón.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015). Basada en Garrido, Rodríguez, A., Rodríguez, R. y Sánchez (2006); y GAT (2010).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 3. Hitos evolutivos sobre el desarrollo de la autonomía y socio- afectivo a los 5- 6 años.

EDAD	DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA	DESARROLLO SOCIO-AFECTIVO
5- 6 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> - Se inicia en el uso del cuchillo para partir los alimentos. - Es capaz de servir agua de una jarra o botella. - Utiliza la servilleta cuando lo necesita. - Permanece sentado durante el momento de las comidas. - Ayuda a poner y quitar la mesa. - Sigue todo el proceso de higiene en el baño, sin necesidad de recordárselo: limpiarse, tirar de la cadena y lavarse las manos. - Es capaz de bañarse solo, bajo la supervisión del adulto. - Sabe que antes y después de las comidas hay que lavarse las manos. - Comienza a peinarse. - Se lava los dientes después de cada comida de forma cada vez más adecuada. - Puede subir y bajar cremalleras. - Es capaz de abrochar y desabrochar botones con mayor 	<ul style="list-style-type: none"> - Aprende a respetar los derechos de las personas de su entorno. - Es capaz de formar grupos con los iguales y elaborar normas de juego propio. - Muestra mayores niveles de empatía, que se manifiesta mediante sentimientos de protección hacia otros niños. - Introduce nuevas reacciones a su repertorio emocional: miedo, frustración, ira, ansiedad, curiosidad, valoración... - Se inicia en sentimientos de orgullo y vergüenza. - Es capaz de describir las emociones que experimenta en cada momento. - Reconoce sus errores y límites con respecto a otros. - Muestra sentimientos de deseo por pertenecer a un grupo, y obtener su aprobación. - Asume un rol determinado dentro del grupo al que pertenece.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

rapidez.	- Muestra interés por colaborar en las labores del hogar.
- Se sube las prendas de ropa en el baño de manera correcta.	- Realiza las tareas que se le encomiendan.
- Sabe atarse los cordones de las zapatillas.	- Muestra predisposición para la comunicación.
- Muestra mayor interés por el cuidado y aspecto personal.	- Puede establecer hipótesis.
	- Se inicia en la toma de decisiones.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015). Basada en Garrido, Rodríguez, A., Rodríguez, R. y Sánchez (2006); y GAT (2010).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.4. Detección de necesidades particulares de la autonomía en el contexto familiar, y establecimiento de objetivos

Como ya hemos referido a lo largo de nuestro estudio, pretendemos trabajar las conductas relacionadas con la autonomía únicamente en el contexto familiar, dado que consideramos que se trata del escenario de la vida cotidiana en el que adquieren mayor importancia.

De esta manera, a partir de la información obtenida hemos llevado a cabo un análisis, determinando aquellas conductas que atañen a la autonomía en el hogar en las que presenta mayores dificultades.

A partir de estas necesidades, hemos considerado necesario establecer una serie de objetivos a alcanzar mediante la aplicación del “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar”. El principal propósito es que *P.* supere las dificultades que mostraba en el momento inicial.

Estos objetivos relacionados con la autonomía adquieren gran importancia para lograr mayor independencia en la satisfacción de necesidades básicas cotidianas. Ruiz (2012) indica que en la tarea de planificación de objetivos para niños con Síndrome de Down, deben priorizarse aquellos que se dirigen a promover la autonomía y responsabilidad en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 4. Determinación de necesidades y establecimiento de objetivos de autonomía en el contexto familiar.

Determinación de <u>necesidades individuales</u> relativas a la autonomía en el contexto familiar	Establecimiento de <u>objetivos</u> que se pretenden alcanzar mediante la aplicación del programa
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad 1: <ul style="list-style-type: none"> - La niña no sabe que antes de cada comida hay que cepillarse los dientes. - Tampoco lleva a cabo el proceso de manera autónoma. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Reconocer los momentos en los que hay que cepillarse los dientes</u> (después del desayuno, comida y cena). - <u>Realizar el proceso de forma adecuada y por sí misma</u>: identificará el cepillo y la pasta de dientes. Cepillará cada una de las partes diez veces (delantera, superior- izquierda, superior- derecha, inferior- izquierda e inferior- derecha). Enjuagará su boca contando hasta cinco. Limpiará el cepillo debajo del grifo. Guardará el material. Se secará la boca con la toalla.
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad 2: <ul style="list-style-type: none"> - Requiere la ayuda del adulto para comer y hacer uso de la servilleta. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Comer de forma independiente</u>: reconocerá el cubierto que se utiliza para cada tipo de comida. Hará un uso más autónomo del tenedor,

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

cuchara y cuchillo. Identificará frente al espejo las zonas de su cara que han quedado con residuos, y las limpiará con la servilleta. Permanecerá sentada en la silla durante tiempos cada vez más prolongados.

• **Necesidad 3:**

- No identifica los momentos en los que hay que lavarse las manos.
- Tampoco realiza el proceso de forma autónoma

• **Objetivo 3:**

- Reconocer las situaciones en las que hay que lavarse las manos (antes de la comida y cena, y después de ir al baño).
- Realizar el proceso por ella misma: identificará el grifo, el jabón y la toalla. Subirá la palanca del grifo. Mojará sus manos. Enjabonará, frotando cinco veces (palma- palma, palma- puño, puño- palma). Enjuagará con agua cinco veces (palma- palma, palma- puño, puño- palma). Bajará la palanca del grifo. Se secará las manos con la toalla.

• **Necesidad 4:**

- Se viste y desviste con la ayuda del adulto.

• **Objetivo 4:**

- Vestirse y desvestirse sin ayuda: realizará de forma independiente el vestido de: calcetines, braguita,

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

pantalón, atarse los cordones y
abrocharse el cinturón.

También llevará a cabo el proceso de
desvestido de manera autónoma
quitándose los zapatos, los
pantalones y la braguita.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.5. Contenidos relacionados con la autonomía en el contexto familiar

A continuación, detallamos los contenidos de conocimiento, destreza y actitud que pretendemos trabajar mediante el “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar”.

Tabla 5. Contenidos de autonomía en el contexto familiar.

DE CONOCIMIENTO	DE DESTREZA	DE ACTITUD
<ul style="list-style-type: none"> - Elementos necesarios en el cepillado de dientes: cepillo, pasta dentífrica y toalla. - Momentos básicos del día para el cepillado de dientes: después del desayuno, comida y cena. - Utensilios apropiados para cada comida: cuchara, tenedor y cuchillo. - Instantes cotidianos del lavado de manos: antes de la comida y cena, y después de ir al baño. - Útiles del lavado de manos: jabón, grifo y toalla. - Momentos del vestido y desvestido: por la mañana y por la noche. 	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso de cepillado de dientes. - Uso del tenedor, cuchara, cuchillo y servilleta. - Proceso del lavado de manos. - Orden de tareas en el vestido y desvestido. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la realización de las actividades. - Interés hacia el cuidado del propio cuerpo.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.6.Diseño de un programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar

En este apartado presentamos el “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar” que hemos diseñado. El principal propósito es que mediante su aplicación *P.* logre alcanzar los objetivos que hemos establecido con anterioridad.

El programa se encuentra adjuntado en los anexos (ver Anexo III). Su desarrollo recae sobre la figura de los progenitores, dado que son los principales agentes educativos del entorno familiar, en el que pretendemos que tenga lugar.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 6. Objetivos que se pretenden alcanzar mediante la aplicación del “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar”.

PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN EL CONTEXTO FAMILIAR	
Objetivo 1	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer los momentos en los que hay que cepillarse los dientes.- Realizar el proceso adecuadamente y por ella misma.
Objetivo 2	<ul style="list-style-type: none">- Comer de forma independiente.
Objetivo 3	<ul style="list-style-type: none">- Reconocer las situaciones en las que hay que lavarse las manos.- Realizar el proceso por ella misma.
Objetivo 4	<ul style="list-style-type: none">- Vestirse y desvestirse sin ayuda.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.7.Detección de necesidades particulares de las habilidades sociales en el contexto escolar y establecimiento de objetivos

El entorno escolar es el principal contexto en el que los menores que pertenecen a Educación Infantil llevan a cabo interacciones con sus iguales. El dominio que muestran en este proceso determina el tipo de relaciones socio- afectivas que establecerán en etapas posteriores. Con el propósito de que estas relaciones sean positivas y eficaces, consideramos que el entrenamiento en habilidades sociales debe tener lugar en el contexto escolar, y a una edad temprana.

Para ello, hemos llevado a cabo un análisis sobre las habilidades sociales que establece *P.* con sus compañeros. A partir de las necesidades que presenta, hemos considerado oportuno establecer una serie de objetivos que pretendemos alcanzar mediante la aplicación del “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar”.

Estos objetivos relacionados con habilidades sociales son fundamentales para la personas con Síndrome de Down, puesto que son prácticos, útiles y funcionales en la vida cotidiana. Tal y como afirma Ruiz (2012), los objetivos en habilidades sociales desempeñan una notable importancia en estos niños, ya que tienen aplicación práctica en diversas situaciones de la vida social.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 7. Determinación de necesidades y establecimiento de objetivos de habilidades sociales en el contexto escolar.

Determinación de <u>necesidades individuales</u> relativas a habilidades sociales en el contexto escolar	Establecimiento de <u>objetivos</u> que se pretenden alcanzar mediante la aplicación del programa
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad 1: <ul style="list-style-type: none"> - Presenta dificultades para solicitar ayuda de forma de adecuada y espontánea. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 1: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Pedir ayuda adecuadamente y de forma espontánea:</u> identificará situaciones en el aula en las que necesita la ayuda de los demás. Realizará el proceso correctamente y por ella misma.
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad 2: <ul style="list-style-type: none"> - No ofrece su ayuda a los demás de forma espontánea. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 2: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Reconocer diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda, y ofrecerla de forma adecuada y espontánea:</u> identificará diversos casos del contexto escolar en los que los iguales necesitan ayuda. La ofrecerá de forma autónoma y apropiada.
<ul style="list-style-type: none"> Necesidad 3: <ul style="list-style-type: none"> - No expresa emociones de forma adecuada a cada situación. 	<ul style="list-style-type: none"> Objetivo 3: <ul style="list-style-type: none"> - <u>Reconocer las emociones de los demás y las propias en cada</u>

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

momento: conocerá diversas emociones (enfado, sorpresa, miedo, vergüenza, tristeza, aburrimiento y alegría) y las situaciones que las generan. También aprenderá a identificarlas en los demás y en sí misma.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.8.Contenidos relacionados con las habilidades sociales en el contexto escolar

A continuación especificamos los contenidos de conocimiento, destreza y actitud que pretendemos trabajar mediante el “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar”.

Tabla 8. Contenidos de habilidades sociales en el contexto escolar.

DE CONOCIMIENTO	DE DESTREZA	DE ACTITUD
<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones en las que uno mismo o lo demás necesitan ayuda. - Tipos de emoción: enfado, sorpresa, miedo, vergüenza, tristeza, aburrimiento y alegría. 	<ul style="list-style-type: none"> - Secuencia de acciones para pedir y ofrecer ayuda. - Representación facial de emociones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en la realización de las tareas. - Relación positiva con los demás.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.9.Diseño de un programa para el entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar

Hemos diseñado el “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar” (ver Anexo IV), teniendo en cuenta los objetivos que hemos establecido con anterioridad.

Los programas de entrenamiento en habilidades sociales adquieren gran importancia para las personas con Síndrome de Down, ya que promueven el desarrollo de hábitos básicos en las interacciones de la vida cotidiana con los demás.

Tal y como indica Ruiz (2012), los programas de entrenamiento en habilidades sociales dirigidos a estas personas, promueven la independencia. También contribuyen al establecimiento de interacciones y desarrollo de competencias, y son útiles para la vida social cotidiana.

Pretendemos que la aplicación de este programa tenga lugar en el contexto escolar, motivo por el cual será llevado a cabo por el personal docente de la “Fundación Lacus Aragón” en el centro ordinario.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 9. Objetivos que se pretenden alcanzar mediante la aplicación del “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar”.

**PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIALES EN EL
CONTEXTO ESCOLAR**

Objetivo 1	- Pedir ayuda adecuadamente y de forma espontánea.
Objetivo 2	- Reconocer diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda. - Ofrecerla de forma adecuada y espontánea.
Objetivo 3	- Reconocer las emociones de los demás y las propias en cada momento.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.10. Metodología

Como hemos mencionado con anterioridad, el programa que presentamos en este estudio, ha sido elaborado a partir de las necesidades particulares en autonomía, socialización y afectividad de una niña de cinco años de edad, y con fenotipo Síndrome de Down.

Tal y como indica Ruiz (2012), los programas dirigidos a estos niños deben presentar una metodología individualizada, lo que conlleva conocer al niño en particular, y tener en cuenta las potencialidades y limitaciones que presenta.

Respecto a la autonomía, consideramos que se debe priorizar la automatización de conductas de higiene personal y autocuidado, propias del entorno familiar.

Por otro lado, en cuanto al establecimiento de relaciones socio- afectivas entre iguales, deben trabajarse habilidades básicas. Pero creemos que este concepto tiene que limitarse al contexto escolar, puesto que se trata del principal escenario en el que los niños mantienen convivencia con otros de su misma edad cronológica.

Por este motivo, mediante el denominado “Programa para el desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones socio- afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil” pretendemos trabajar la autonomía únicamente en el contexto familiar, y la socialización y afectividad, en el escolar. El principal propósito de esta forma de trabajo es que la niña aprenda las conductas de forma contextualizada, es decir, en el tipo de entorno en el que tiene lugar con mayor frecuencia.

De esta manera, podemos establecer la distinción entre dos manuales. Por un lado el “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar”, y por otro el “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar”.

Somos consciente de que existen más áreas a trabajar, pero nos centramos en estas porque consideramos que es necesario contribuir al desarrollo de la autonomía y establecimiento de relaciones socio- afectivas de todas las personas desde una edad temprana, dado que son indicadores que determinan su calidad de vida.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Teniendo en cuenta la importancia que adquieren, deben ser abordadas en mayor medida y de manera explícita en menores con Síndrome de Down, puesto que presentan mayores dificultades. Tal y como indica Ruiz (2012), resulta fundamental desarrollar programas de autonomía y entrenamiento en habilidades sociales con alumnos con Síndrome de Down, dadas las dificultades que presentan en el aprendizaje de hábitos que otros niños adquieren de forma espontánea.

Tras la aplicación de los dos programas, partimos de la hipótesis de que *P.* habrá aprendido y automatizado las conductas de autonomía y habilidades sociales en un contexto específico. Por lo tanto, en este momento deberá priorizarse su generalización en los distintos entornos de los que vaya formando parte, logrando así su funcionalidad.

La importancia de esta tarea recae sobre la figura de los distintos agentes educativos, entre los cuales deberá establecerse un continuo proceso de intercambio de información, así como el acuerdo de las técnicas de trabajo correspondientes. De esta forma aumentan las posibilidades de alcanzar los objetivos propuestos.

Ruiz (2012) afirma que debe existir coordinación entre los agentes implicados en la tarea educativa del niño, es decir, docentes, asociaciones, fundaciones y familias. De esta manera, se produce la puesta en práctica de las habilidades en distintos lugares y momentos de la vida cotidiana, garantizando así su generalización.

También debemos hacer referencia a la actitud que deben mostrar los agentes educativos en la aplicación de los programas, la cual debe ser equilibrada, impregnada de afectividad y disponibilidad. Se debe fomentar también la escucha activa de manera que responda a las necesidades de la niña, aportándole una postura que le proporcione seguridad, permitiéndole a su vez percibir los límites en sus actuaciones, y así conseguir una evolución paulatina hacia la consecución de mayor autonomía.

Para la elaboración de nuestro programa hemos hecho uso de las técnicas de la Teoría del Condicionamiento Operante, partiendo del convencimiento de su utilidad y viabilidad en el

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales para personas con retraso mental (Gutiérrez y Prieto, 2002).

Es necesario tener en cuenta que hemos realizado una combinación de las técnicas que consideramos más adecuadas para trabajar la autonomía, socialización y afectividad. Pero debemos hacer referencia a que en todo momento se basan en el éxito, es decir, se priman los progresos sobre las posibles dificultades que experimente la niña en el proceso. También pretendemos que sea consciente sobre estos logros, con el propósito de aumentar su motivación, implicación y autoestima.

Otro aspecto a considerar es que durante el momento inicial se realizará un reforzamiento continuo, es decir, se proporcionarán estímulos positivos tras la ocurrencia de la respuesta objetivo.

Pero posteriormente será de tipo intermitente, es decir, el refuerzo positivo se reducirá progresivamente, con el propósito de que las conductas tengan lugar de forma natural y espontánea.

A continuación realizamos una explicación más detallada del proceso y de las técnicas que pretendemos hacer uso en cada uno de los programas.

4.10.1. Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar

En este caso no se ha llevado a cabo una planificación de tareas específicas, sino que trabajaremos los hábitos cotidianos de higiene personal y autocuidado, para lograr su automatización.

Según Ribes (2006) los hábitos consisten en la repetición sistemática de respuestas aprendidas ante determinados estímulos, es decir, disposiciones a comportarse de una determinada manera ante una situación concreta.

Durante la primera semana pretendemos que la niña aprenda las conductas propuestas. Para ello, haremos uso de técnicas como instrucciones verbales y gráficas, guía física,

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

reforzamiento positivo de tipo verbal, material y afectivo, moldeamiento y modelado. También aplicaremos encadenamiento hacia atrás sobre aquellas actividades que están constituidas por una secuencia de acciones.

En la segunda semana se parte de la hipótesis de que *P.* ha aprendido las conductas propuestas, por lo que en este caso se intenta mantener e incrementar la frecuencia de las mismas. Para ello, utilizaremos sistema de fichas, instrucciones verbales y gráficas, reforzamiento positivo de tipo verbal, material y afectivo, moldeamiento y encadenamiento.

En la tercera y última semana procuramos principalmente mantener estas conductas a lo largo del tiempo. Por este motivo, haremos uso de instrucciones verbales y gráficas y reforzamiento positivo de tipo verbal y afectivo.

4.10.2. Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar

Trabajaremos las habilidades sociales mediante sesiones específicas, a fin de que *P.* automatice estos hábitos y los aplique en distintas situaciones de su vida cotidiana.

Durante la primera semana pretendemos que *P.* lleve a cabo un aprendizaje de las conductas adecuadas. Para ello utilizaremos las técnicas de modelado, instrucciones verbales y gráficas y reforzamiento positivo de tipo verbal, afectivo y material.

En la segunda semana se parte del supuesto que de que ha aprendido las habilidades propuestas, por lo que el objetivo en este momento es el de mantener e incrementar la frecuencia de las mismas. Para ello haremos uso de instrucciones verbales y gráficas, role play y reforzamiento positivo de tipo verbal y afectivo.

La tercera y última semana no se aplicarán técnicas de trabajo, sino que en este caso la docente se limitará a la observación de *P.* en diversas situaciones. El propósito es el de comprobar si ha automatizado estas habilidades, y las pone en práctica de forma espontánea en las situaciones que lo requieren.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

En cuanto a las técnicas de la Teoría del Condicionamiento Operante que hemos citado con anterioridad, debemos destacar la importancia del modelado y la combinación de instrucciones verbales y gráficas que hemos elaborado. Se debe al gran potencial que presentan los niños con Síndrome de Down en el procesamiento de la información de tipo visual.

Tal y como indica Ruiz (2012), en la intervención educativa con niños con Síndrome de Down se debe tener en cuenta que comprenden en mayor medida la información que se presenta por vía visual, y por este motivo es recomendable proporcionar imágenes, dibujos u objetos manipulativos. Estos apoyos visuales se pueden combinar con instrucciones verbales y concretas sobre el proceso. Pero resulta más eficaz la ayuda directa y las demostraciones, mediante el modelado y la imitación.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.11. Temporalización

Pretendemos aplicar el “Programa del desarrollo de la autonomía en el contexto escolar” y “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar” a lo largo de tres semanas consecutivas, de lunes a viernes, ambos días incluidos.

A continuación detallamos la temporalización en la que se van a desarrollar cada uno de los mencionados programas.

4.11.1. Programa de desarrollo de la autonomía en el contexto familiar

La autonomía se va a trabajar únicamente en el contexto familiar, mediante una serie de actividades de higiene personal y autocuidado en las que *P.* presenta mayores dificultades.

Por lo tanto, todas estas tareas van a ser abordadas en los momentos y con la frecuencia en la que tienen lugar habitualmente en la vida cotidiana.

A excepción del vestido y desvestido, que se llevará a cabo durante todos los días de la primera semana, y el lunes de la segunda, únicamente por la noche. El principal motivo hace referencia a que se trata una tarea que puede prolongarse en el tiempo, y de este modo se evita que la niña pierda horas de sueño.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 10. Temporalización de la primera semana de las actividades de autonomía en el contexto familiar.

1º Semana					
ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1. <u>Cepillado de dientes</u>	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.
2. <u>Comida</u>	- Comida. - Cena.				
3. <u>Lavado de manos</u>	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.
4. <u>Vestido y desvestido</u>	- Por la noche.				

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 11. Temporalización de la segunda semana de las actividades de autonomía en el contexto familiar.

2º Semana					
ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1. <u>Cepillado de dientes</u>	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.
2. <u>Comida</u>	- Comida. - Cena.				
3. <u>Lavado de manos</u>	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.
4. <u>Vestido y desvestido</u>	- Por la noche.	- Por la mañana.	- Por la mañana. - Por la noche.	- Por la mañana.	- Por la mañana.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

		- Por la noche.		- Por la noche.	- Por la noche.
--	--	-----------------	--	-----------------	-----------------

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Tabla 12. Temporalización de la tercera semana de las actividades de autonomía en el contexto familiar.

2º Semana					
ACTIVIDAD	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1. <u>Cepillado de dientes</u>	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.	- Despues del desayuno. - Despues de la comida. - Despues de la cena.
2. <u>Comida</u>	- Comida. - Cena.				
3. <u>Lavado de manos</u>	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de ir al baño.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de la cena.	- Antes de la comida. - Antes de la cena. - Despues de la cena.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

					de ir al baño.
4. <u>Vestido y desvestido</u>	- Por la mañana.	- Por la mañana.	- Por la mañana. - Por la noche.	- Por la mañana. - Por la noche.	- Por la mañana. - Por la noche.

Nota. Fuente: Elaboración propia (2015).

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

4.11.2. Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar

El entrenamiento en habilidades sociales va a tener lugar en los momentos en los que permanece el personal docente de la “Fundación Lacus Aragón” en el aula ordinaria, puesto que se tratan de los agentes educativos que lo van a llevar a cabo.

Este trabajo constituido por tres tareas, va a ser desarrollado diariamente a lo largo de dos semanas, con treinta minutos de duración. De esta manera, tendrá lugar el lunes (10' 00 h.- 10' 30 h.), martes (10' 30 h.- 11' 00 h.), miércoles (9' 30 h.- 10' 00 h.), jueves (9' 30 h. - 10' 00 h.) y viernes (10' 30h.- 11' 00 h.).

En la tercera semana no se llevará a cabo la aplicación del programa de forma explícita. A partir de este momento pretendemos que *P.* lleve a cabo estas conductas de forma espontánea en su vida cotidiana.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Tabla 13. Horario escolar de 3º E. I., curso 2014- 2015.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
9'00-	Lectura	Lectura	Lectura	Lectura	Lectura
10'00 h.			(LACUS)	(LACUS)	
10'00-	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo	Grupo
10'30 h.	coloquial (LACUS)	coloquial	coloquial	coloquial	coloquial
10'30-	Circuito	Circuito	Circuito	Circuito	Circuito
11'00 h.		(LACUS)			(LACUS)
11'00-					
11'30 h.			RECREO		(LACUS)
11'30-	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés	Inglés
12'30 h.		(LACUS) 30 min.			
			COMIDA	(LACUS)	
15'30-	Grafomotrici	Grafomotrici	Grafomotrici	Grafomotrici	Grafomotrici
16'30 h.	dad	dad	dad	dad	dad
16'30-	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones	Rincones
17'30h.					

Nota. Fuente: “Fundación Lacus Aragón”.

5. EVALUACIÓN

En este apartado pretendemos detallar el proceso de evaluación del “Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar” y el “Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar”. Tal y como indica Ruiz (2008), el principal propósito de este concepto es el de proporcionar una respuesta educativa adaptada a las características individuales del alumno, optimizando de este modo su rendimiento.

Pretendemos que la evaluación de estos programas tenga lugar en tres momentos puntuales de su aplicación, estos son, al principio, en el desarrollo y al final. Por lo tanto, como indica Buendía (2005 citado en Ruiz, 2008), se trata de una evaluación de tipo inicial o de diagnóstico, continua o formativa, y final o sumativa.

En la evaluación inicial o de diagnóstico, hemos hecho uso de dos cuestionarios como principal instrumento de recogida de información. En ellos se plasma una serie de preguntas de carácter abierto y cerrado, sobre las conductas básicas de autonomía, socialización y afectividad que tienen lugar en el entorno escolar y familiar (ver Anexo I). Estos cuestionarios han sido cumplimentados por parte de la docente y los progenitores, a partir de la observación rigurosa y sistemática de *P*.

El principal propósito de esta evaluación inicial ha sido el de determinar las dificultades y potencialidades que presenta la niña en la autonomía, socialización y afectividad. Tal y como afirma Ruiz (2008), la función de la evaluación inicial es la de tener en cuenta los conocimientos de los que parte el alumno.

Respecto a la evaluación continua o formativa, hemos diseñado dos escalas de estimación distintas. En una se establecen criterios relativos a la autonomía, destinada al entorno familiar y en la otra, relacionados con habilidades sociales y afectivas, dirigida al contexto escolar (ver Anexo V).

Estas escalas de estimación han sido rellenadas también por los progenitores y la docente, el último día de cada semana de la aplicación del programa, es decir, en tres viernes

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

consecutivos. Los resultados obtenidos han sido producto de un proceso de observación, determinado por los criterios establecidos.

El objetivo de esta evaluación es el de conocer los progresos o dificultades que experimenta *P.* durante el periodo de tiempo en el que se desarrolla el programa. Tal y como indica Ruiz (2008), en la evaluación continua se valoran los progresos, avances, retrocesos o dificultades que se producen durante el proceso.

También se lleva a cabo una evaluación final, porque se han tenido en cuenta los resultados que se plasman en las escalas de estimación de la tercera y última semana de aplicación del programa. El principal propósito es el de determinar el nivel de consecución de los objetivos establecidos inicialmente. Ruiz (2008) afirma que en la evaluación final se reflejan los grados de aprendizaje de acuerdo a los objetivos y contenidos propuestos.

De esta manera, como hemos mencionado con anterioridad, la principal técnica de evaluación ha consistido en la observación de las conductas de la niña, ya que tal y como indican autores como Ruiz (2008), la observación se trata del sistema de evaluación idóneo para los alumnos con Síndrome de Down.

Finalmente debemos destacar que los datos que se han obtenido mediante el proceso de observación han sido registrados en cuestionarios y escalas de estimación. El uso de estos instrumentos de evaluación se debe a que Ruiz (2008) indica que la información obtenida debe reflejarse en listas de control, escalas de valoración y fichas de observación sistemática, de forma cuantitativa y cualitativa.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación proporcionamos los resultados obtenidos en las áreas objeto de la aplicación de nuestros programas de intervención, es decir, en autonomía, socialización y afectividad.

Tal y como planificamos inicialmente, los hemos aplicado a lo largo de tres semanas consecutivas, durante el periodo de lunes a viernes, ambos incluidos. Más concretamente, se ha llevado a cabo los días 1- 5; 8- 12; y 15- 19 de junio de 2015. No ha sido posible prolongar el periodo de intervención dada la finalización del actual curso escolar.

Como vamos a tener la oportunidad de comprobar, el breve periodo de tiempo de aplicación de los mencionados programas no ha sido suficiente para producir cambios significativos. Pero creemos que la principal aportación de nuestra investigación es que los padres y los docentes disponen ahora de un nuevo material.

Para valorar los resultados obtenidos, realizamos una comparativa en tres momentos concretos, es decir, durante la evaluación inicial (ver Anexo I), la procesual (ver Anexo VII y VIII), y la final (ver Anexo VIII).

A continuación exponemos de forma más detallada los progresos y dificultades que ha presentado *P.* a lo largo del periodo de intervención.

6.1. Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar

La evaluación inicial se ha llevado a cabo mediante el cuestionario cumplimentado por los progenitores (ver Anexo I). Su aplicación nos ha permitido conocer las principales dificultades que presentaba *P.* en el momento previo al programa. Las limitaciones apreciadas hacen referencia a su desconocimiento de los tiempos en los que debe cepillarse los dientes, así como la falta de autonomía en alimentación y uso de la servilleta. Además hemos podido

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

apreciar que no identificaba los instantes en los que hay que lavarse las manos, ni realizarlo de manera independiente; y necesitaba ayuda en la tarea de vestido y desvestido.

En cuanto a la evaluación procesual, se ha realizado a través de la escala de estimación de la primera semana (ver Anexo VIII). Esta escala nos ha reportado información acerca de los cambios que ha experimentado *P.* a lo largo de este periodo de tiempo. Nos ha sido de gran utilidad para apreciar que persiste en las dificultades del proceso de cepillado de dientes, puesto que se encuentra en inicio de adquisición.

Observamos pequeños progresos en una serie de conductas, como en la identificación de los momentos en los que hay que cepillarse los dientes, comer de manera independiente, y en el vestido y desvestido, ya que se encuentran en proceso de adquisición.

Identificamos logros más significativos en las tareas del uso autónomo de la servilleta, y en el reconocimiento de los momentos en los que hay que lavarse las manos, que tiene adquiridos en este instante.

También forma parte de la evaluación procesual los resultados obtenidos por *P.* durante la segunda semana de aplicación del programa, que se reflejan mediante la escala de estimación (ver Anexo VIII) y el sistema de fichas (ver Anexo VII).

En la mencionada escala de estimación, no apreciamos cambios significativos con respecto a la primera semana. Únicamente observamos un progreso en la identificación de los momentos en los que hay que cepillarse los dientes, que tiene en este instante adquirido.

En lo referente a la evaluación final, nos hemos apoyado en la escala de estimación de la tercera semana (ver Anexo VIII), y nos ha permitido valorar que las tareas de cepillado de dientes, alimentación, y el vestido y desvestido, se encuentran en proceso de adquisición. Por otra parte, la identificación de los momentos en los que hay que cepillarse los dientes y lavarse las manos, y uso de la servilleta, las tiene ya adquiridas.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

6.2. Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar

Para obtener datos de evaluación inicial nos hemos basado en la información extraída de la aplicación de un cuestionario creado exprofeso (ver Anexo I), que nos permite determinar las necesidades que presentaba *P.* en la socialización y afectividad en el momento previo a la aplicación del programa. Estas hacían referencia a las dificultades que mostraba en la petición y oferta de ayuda, y en la expresión de emociones.

La evaluación procesual, se ha realizado a través de las escalas de estimación de la primera y segunda semana (ver Anexo VIII). Se plasman los resultados obtenidos por la niña en estos momentos, y podemos determinar que son iguales en ambos casos.

Identificamos que *P.* persiste en las dificultades de la petición y oferta de ayuda, y en el reconocimiento de situaciones en las que los demás necesitan colaboración, puesto que se encuentran en inicio de adquisición.

También observamos los progresos que ha experimentado en la tarea de reconocimiento y expresión de emociones, dado que están en proceso de adquisición.

Por último, la evaluación final se ha realizado a través de la escala de estimación de la tercera semana (ver Anexo VIII). Se plasman las conductas de la niña en este instante de la intervención.

Cabe destacar que no apreciamos ningún tipo de cambio con respecto a la primera y segunda semana. De esta manera, por un lado las conductas de petición, oferta de ayuda y reconocimiento de situaciones en las que los demás necesitan su colaboración, se encuentran en inicio de adquisición. Por otro lado, las tareas de reconocimiento y expresión adecuada de emociones, están en proceso de ser adquiridas.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

7. CONCLUSIONES

Esquivel- Herrera (2015) indica que en la sociedad actual prevalece una serie de actitudes hacia las personas con discapacidad que obstaculiza su plena inserción y participación en la comunidad. Esta situación unida a los sentimientos de tristeza, temor, angustia e incertidumbre, entre otros, que vivencian los progenitores ante el nacimiento de un hijo con estas características, limita también el desarrollo de sus habilidades.

Teniendo en cuenta las circunstancias en las que se encuentran estas personas en la actualidad, resulta fundamental fomentar su normalización y equidad desde la primera infancia, logrando de este modo su inserción en la sociedad.

Tal y como se refiere en el Real Decreto Legislativo 1/ 2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, los poderes públicos deben velar por la eliminación de todo tipo de prejuicios y estereotipos en defensa de las personas que presentan diversidad funcional.

Para ello, en el sistema educativo es necesario eliminar las etiquetas que contribuyen a la categorización y exclusión del alumnado, como el concepto de “Alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo”. Consideramos que la diversidad se debe concebir como una realidad común que se encuentra presente en el aula, y se refiere a las diferencias individuales de los menores.

De esta manera, la escolarización de todo el alumnado debe realizarse exclusivamente en centros educativos ordinarios, a fin de promover el desarrollo de la autonomía y establecimiento de relaciones sociales entre menores de la misma edad cronológica. Del mismo modo, la existencia de la diversidad que defendemos en centros y aulas ordinarias también contribuye al proceso de enseñanza- aprendizaje de todos los niños, ya que permite que cada uno tenga en consideración y se beneficie de las potencialidades de los demás.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Entre los menores con discapacidad intelectual, centramos nuestro interés en aquellos que presentan Síndrome de Down. De este modo, consideramos que en el caso de que algún menor, con o sin Síndrome de Down, muestre mayores dificultades en este proceso de enseñanza-aprendizaje, los agentes de la comunidad educativa podrán desarrollar adaptaciones curriculares de tipo no significativo, a fin de proporcionar una respuesta adecuada a sus necesidades.

También resulta preciso la elaboración y desarrollo de programas de estimulación temprana, a fin de potenciar el desarrollo físico, cognitivo, lingüístico; las habilidades sociales; y la autonomía personal. Puesto que tal y como afirma Gayá (2013), las fundaciones y asociaciones que atienden a personas con Síndrome de Down destacan la importancia que adquieren los programas de Atención Temprana en el reforzamiento y continuidad de los diversos aprendizajes.

Estos programas permiten determinar las necesidades particulares que presenta el menor en concreto, a fin de tomar las decisiones y desarrollar las prácticas educativas más adecuadas para paliar sus dificultades en la medida de lo posible.

Tradicionalmente como hemos analizado, los programas de estimulación dirigidos al alumnado con Síndrome de Down en la etapa de Educación Infantil, se han limitado al desarrollo psicolingüístico y cognitivo. De esta manera se ha olvidado la necesidad que presentan estas personas en el aprendizaje de conductas básicas, que los demás adquieren de forma espontánea.

Por este motivo consideramos que se debe priorizar el trabajo en la autonomía, socialización y afectividad, puesto que contribuye a su bienestar y calidad de vida. Teniendo en cuenta la importancia que otorgamos a estos conceptos, hemos diseñado el “Programa para el desarrollo de la autonomía y el establecimiento de relaciones socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de la etapa de Educación Infantil”.

En su elaboración hemos tenido en cuenta la necesidad de coordinación y de intercambio de información entre escuela y familia, que se ha destacado durante estos cuatro años de

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

estudios de grado, con el principal propósito de alcanzar los objetivos propuestos. Por este motivo hemos considerado oportuno la aplicación del mencionado programa en el contexto familiar y en el escolar.

A pesar de haber propuesto inicialmente el trabajo de la autonomía, socialización y afectividad en un contexto en concreto, consideramos que tras la aplicación de ambos programas, estos conceptos deben trabajarse en todos los entornos de los que el menor forme parte, garantizando de este modo la generalización de los aprendizajes.

Finalmente, destacamos que esta experiencia nos ha permitido mejorar nuestra competencia profesional como docentes, puesto que nos ha concedido la oportunidad de conocer en primera persona un caso real de una niña con Síndrome de Down, así como intervenir sobre su particular problemática referente a la autonomía, socialización y afectividad, mediante la elaboración y posterior aplicación de un programa de estimulación.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, M. (2009). Educar las emociones. *Crítica*, N° 964, 3.
- Ainscow, M. (2012). Haciendo que las escuelas sean más inclusivas: Lecciones a partir del análisis de la investigación internacional. *Revista Educación Inclusiva*, 5 (1), 39- 49.
- Arellano, A. y Peralta, F. (2013). Autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual como objetivo educativo y derecho básico: Estado de la cuestión. *Revista Española de Discapacidad*, 1 (1), 97- 117.
- Arnaiz, P. (2011). Luchando contra la exclusión: Buenas prácticas y éxito escolar. *Innovación Educativa*, N° 21, 23- 35.
- Borrego de Dios, C. (1990). La educación para la vida en sociedad: Un ámbito para el desarrollo socio- afectivo en el currículum escolar. *Investigación en la Escuela*, N° 12, 29- 38.
- Cadis Huesca (2007). *;Vamos a la mesa! Desarrollo de la autonomía personal básica: Una perspectiva globalizada*. Huesca: Cadis Huesca.
- Damián, M. (2005). *Estimulación temprana para niños con Síndrome de Down: Manual de autocuidado (Vol. 1)*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: Mad.
- Damián, M. (2005). *Estimulación temprana para niños con Síndrome de Down: Manual de desarrollo del lenguaje (Vol. 3)*. Alcalá de Guadaíra, Sevilla: Mad.
- De Freminville, B. (2007). La higiene en la vida cotidiana. *Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down*, 24 (94), 90- 99.
- Decreto 217/2000, de 19 de diciembre, del Gobierno de Aragón, de atención al alumnado con necesidades educativas especiales. B.O.A., nº 154, de 27 de diciembre de 2000.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Decreto 135/ 2014, de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo. B.O.A., nº 150, de 01 de agosto de 2014.

Esquivel- Herrera, M. (2015). Niños y niñas nacidos con Síndrome de Down: Historias de vida de padres y madres. *Revista Electrónica Educare*, 19 (1), 311- 331.

Garrido, M., Rodríguez, A., Rodríguez, R. y Sánchez, A. (2006). *Guía de Atención Temprana: El niño y la niña de tres a seis años (guía para padres y educadores)*. La Rioja: Gobierno de La Rioja y Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

GAT (2010). *Guía de desarrollo infantil desde el nacimiento hasta los seis años*. Madrid: Real Patronato sobre la Discapacidad. Recuperado de: <http://www.siis.net/docs/ficheros/Gu%EDA%20desarrollo%20pdf.pdf>

Gayá, V. (2013). La estimulación temprana y los programas de atención a la diversidad, claves para mejorar su calidad de vida: El Down ya no es una condena. *El Siglo de Europa*, Nº 1013, 44- 45.

González, M. (1999). Algo sobre la autoestima: Qué es y cómo se expresa. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, Nº 11, 217- 232.

González, P. y Molina, R. (2007). Aprendizaje de las habilidades sociales básicas. *Revista digital Práctica Docente*, Nº 7, 1- 12.

Gutiérrez, T. (2009). Educar las emociones en la primera infancia. *Crítica*, Nº 964, 54- 59.

Gutiérrez, B. y Prieto, M. (2002). *Manuales de trabajo en centros de atención a personas con discapacidad de la Junta de Castilla y León: Manual de evaluación y entrenamiento en habilidades sociales para personas con retraso mental*. Valladolid: Junta de Castilla y León y Consejería de Sanidad y Bienestar Social.

Hurtado, F. (1993). *Estimulación temprana y Síndrome de Down: Programa práctico para el lenguaje expresivo en la primera infancia*. Valencia: Promolibro.

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Ley Orgánica 15/ 1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal. B.O.E., nº 298, de 14 de diciembre de 1999.

Ley Orgánica 2/ 2006, de 3 de mayo, de Educación. B.O.E., nº 106, de 04 de mayo de 2006.

Ley Orgánica 8/ 2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. B.O.E., nº 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 8/ 2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y adolescencia. B.O.E., nº 175, de 23 de julio de 2015.

López, E. (2005). La educación emocional en la educación infantil. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, Nº 54, 153- 168.

Molina, S., Alvés, A. y Vived, E. (2008). *Programa para el desarrollo de habilidades básicas: Alumnos con Síndrome de Down y con algún otro tipo de discapacidad intelectual o alto riesgo, con un potencial de aprendizaje normal*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Naranjo, M. L. (2009). Motivación: Perspectivas teóricas y algunas consideraciones prácticas de su importancia en el ámbito educativo. *Revista Educación*, 33 (2), 153- 170.

Narváez, M. (2005). Autonomía para aprender y autonomía para vivir. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, Nº 1, 1- 13.

Orden de 28 de marzo de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón. B.O.A., nº 43, de 14 de abril de 2008.

Orden de 30 de julio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regulan las medidas de intervención educativa para favorecer el éxito y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo. B.O.A., nº 152, de 05 de agosto de 2014.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Páez, D. y Carbonero, A. J. (1993). Afectividad, cognición y conducta social. *Psicothema*, 5 (1), 133- 150.

Patterson, B. (2004). Problemas de conducta en las personas con Síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información sobre el Síndrome de Down*, N° 82, 99- 102.

Peralta, F. y Arellano, A. (2014). La autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual: Situación actual en España. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información sobre el Síndrome de Down*, 7 (2), 59- 77.

Perera, J. y Rondal, J. A. (1995). *Cómo hacer hablar al niño con Síndrome de Down y mejorar su lenguaje: Un programa de intervención psicolingüística*. Madrid: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

Piñero, E. (2012). *Efectos del Masaje Infantil en el desarrollo madurativo del bebé con Síndrome de Down y en la aceptación, compromiso y conciencia de influencia de los padres*. (Tesis doctoral). Departamento de Fisioterapia. Universidad de Sevilla.

Puig, J. y Matín, X. (2007). *Competencia en autonomía e iniciativa personal*. Madrid: Alianza Editorial.

Real Decreto Legislativo 1/ 2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. B.O.E., nº 289, de 03 de diciembre de 2013.

Ribes, M. D. (2006). *Educación Infantil: Estrategias para la resolución de supuestos prácticos. Exámenes resueltos*. Sevilla: Mad.

Rizo, M. (2006). La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología. *Anàlisi: Quaderns de Comunicació i Cultura*, N° 33, 45- 62.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Ruiz, E. (2006). La transición entre etapas educativas de los alumnos con Síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista española de investigación e información sobre el Síndrome de Down*, 23 (88), 2- 14.

Ruiz, E. (2007). Integración educativa en el aula ordinaria con apoyos de los alumnos con Síndrome de Down: Sugerencias prácticas. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información sobre el Síndrome de Down*, 24 (92), 2- 13.

Ruiz, E. (2008). Evaluación de los alumnos con Síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información sobre el Síndrome de Down*, 25 (99), 151- 164.

Ruiz, E. (2012). *Programación educativa para escolares con Síndrome de Down*. Santander: Fundación Iberoamericana Down 21.

Ruiz, E., Álvarez, R., Arce, A., Palazuelos, I. y Schelstraete, G. (2009). Programa de educación emocional: Aplicación práctica en niños con Síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información sobre el Síndrome de Down*, Nº 103, 126- 139.

Sánchez, A. (2001). Propuestas didácticas y organizativas para la intervención educativa: Principios y prácticas. En A. Vega (coord.), *La educación de los niños con Síndrome de Down* (pp. 117- 152). Salamanca: Amarú Ediciones.

Schalock, R.L. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 40 (229), 22- 39.

Vila, I. (2000). Aproximación a la Educación Infantil: Características e implicaciones educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, Nº 22, 41- 60.

Vived, E., Betbesé, E., Díaz, M., González- Simancas, A. y Matía, A. (2013). Avanzando hacia la vida independiente: Planteamientos educativos en jóvenes con discapacidad intelectual. *Revista Española de Discapacidad*, 1 (1), 119- 138.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ANEXOS

Cuestionarios de contexto familiar y escolar diseñados para obtener información de una niña con Síndrome de Down

Cuestionario dirigido a la familia

Facultad de Educación Universidad de Zaragoza	Delia Algarate Valdés
--	-----------------------

CUESTIONARIO SOBRE LA AUTONOMÍA Y EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIO-AFECTIVOS EN EL CONTEXTO FAMILIAR.

Información personal sobre el niño

1. Sexo del niño:
 Masculino
 Femenino

2. Fecha de nacimiento del niño: 10/11/2009

3. Preferencia lateral:
- Mano No lo tenemos claro, en principio Diestra
- Oído
- Pie
- Ojo

4. Tipo de centro educativo al que asiste regularmente:
 Público
 Concertado
 Privado

5. Modalidad de escolarización:
 En centro ordinario
 En centro de educación especial
 Combinada

*¿Cómo se llevó a cabo dicha decisión?
Por la buena acogida del centro y el apoyo de la fundación la cual con el aula tiene más

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

6. Enumere los tipos de actividades extraescolares que realiza el niño, así como la frecuencia y duración de las mismas.

→ ASISTE A ATENCIÓN TEMPRANA, UNA HORA DE FISIO Y
- UNA HORA DE LOGOPEDIA A LA SEMANA.
→ PROYECTO DE OCIO DE LA FUNDACIÓN LACUS
-

Situación familiar del niño

7. Indique el número de personas que constituyen la familia:

- 2
 3
 4
 + 4

8. En caso de que el niño tenga hermanos:

- ¿Cuántos?: 1
- Sexo: MASCULINO
- Curso y etapa educativa: 2º PRIMARIA

9. Lugar de residencia:

- Pueblo
 Ciudad

10. Profesión del padre/ madre/ tutor:

ABOGADO
FARMACEUTICA

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

11. ¿Los padres/ tutores tenían algún tipo de conocimiento sobre el tema del síndrome de Down?

Sí

No

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

Autonomía en hábitos cotidianos del contexto familiar (*Marcar la casilla que corresponda, especificando en el apartado "Observaciones" las potencialidades y dificultades que presente el niño en los casos a destacar*).

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
12. Se lava las manos antes de comer sin decírselo.		X		
13. Come triturados.	X			
14. Come semisólidos.	X			
15. Come solo.			X	
16. Come con cuchara.	X			
17. Come con tenedor.	X			
18. Mastica.	X			
19. Utiliza servilleta.			X	
20. Diferencia lo que es comestible de lo que no lo es.				A veces
21. Sabe que después de cada comida hay que cepillarse los dientes.		X		
22. Sabe cepillarse los dientes.	X			
23. Es consciente de los momentos en los que tiene sed.	X			
24. Sabe pedir agua cuando tiene sed.	X			
25. Bebe en vaso.	X			
26. Bebe solo.	X			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
27. Es consciente de los momentos en los que tiene hambre.	✗			
28. Sabe pedir comida cuando tiene hambre.	✗			
29. Es consciente de los momentos en los que tiene sueño.	✗			
30. Sabe pedir irse a dormir cuando tiene sueño.		✗		
31. Sabe vestirse.			✗	
32. Sabe desvestirse.			✗	
33. Se lava la cara y manos solo.	✗			
34. Se ducha solo.	✗			
35. Después de lavarse las manos y cara, se seca sin tener que decírselo.		✗		
36. Sabe secarse las manos y la cara.	✗			
37. Control de esfínteres diurno.	✗			
38. Control de esfínteres nocturno.	✗			
39. Sabe pedir ir al baño cuando lo necesita.	✗			
40. Va al baño a hacer sus necesidades de forma independiente.			✗	
41. Se baja y sube los pantalones con total autonomía.	✗			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
42. Se limpia solo.			✗	
43. Sabe tirar de la cadena.			✗	
44. Después de hacer sus necesidades, se lava las manos sin tener que decírselo.			✗	
45. Es consciente de su estado en cada momento (cuando está mojado, sucio...)			✗	
46. Sabe decir que tiene calor.			✗	
47. Es consciente de que cuando tiene calor, debe quitarse prendas de abrigo.			✗	
48. Sabe decir que tiene frío.			✗	
49. Es consciente de que cuando tiene frío, debe ponerse prendas de abrigo.			✗	
50. Recoge los objetos cuando ha terminado de utilizarlos, sin tener que decirle nada.			✗	
51. Reconoce sus pertenencias (abrigo, chaqueta, mochila...)	✗			
52. Reconoce las situaciones de peligro.		✗		
53. Sigue órdenes sencillas.	✗			
54. Hace demandas.	✗			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

55. Enumere aquellos aspectos en los que el niño manifiesta una mayor dependencia con respecto al adulto:

- EN LA COMIDA Y AL VESTIRSE
- A VECES EN EL JUEGO Y ESTAR ACOMPAÑADA
-
-

Relaciones sociales y afectivas en el contexto familiar

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
56. Inicia, responde y acepta el contacto con personas de su familia.	X			
57. Inicia, responde y acepta el contacto con otros niños conocidos y desconocidos.	X			
58. Busca proximidad con personas de su familia.	X			
59. Acepta la proximidad con personas de su familia.	X			
60. Busca proximidad con otros niños.	X			
61. Acepta la proximidad con otros niños.	X			
62. Saluda.	X			
63. Inicia actos comunicativos con personas de su familia.	X			
64. Inicia actos comunicativos con otros niños.	X			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
65. Mantiene conversaciones con las personas de su familia durante un tiempo más o menos prolongado.		X		
66. Mantiene conversaciones con otros niños durante un tiempo más o menos prolongado.		X		
67. Establece contacto ocular.	X			
68. Identifica situaciones en las que los demás necesitan ayuda.			X	
69. Ofrece su ayuda de forma espontánea.			X	
70. Reconoce las emociones de los demás en cada momento.	X			
71. Expresa emociones de forma adecuada a cada situación.		X		
72. Comparte juegos con personas de su familia.	X			
73. Comparte juegos con otros niños.	X			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Cuestionario dirigido a la tutora del aula ordinaria

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CUESTIONARIO SOBRE LA AUTONOMÍA Y EL ESTABLECIMIENTO DE VÍNCULOS SOCIO-AFECTIVOS EN EL CONTEXTO ESCOLAR.

Información sobre la escolaridad del niño

1. ¿En qué curso de la etapa de Educación Infantil está escolarizado el niño?

- 1º
 2º
 3º

2. ¿Permanece durante todas las horas de la jornada escolar en el aula ordinaria?

- Sí

No- Especifique cuántas horas.....3. medias horas a la semana.

3. ¿Asiste a algún tipo de aula específica dentro del centro ordinario?

- Sí- Especifique cuántas horas.....
 No

4. ¿Se pretende ampliar el periodo de escolarización durante un año más en esta etapa educativa?

- Sí- Indique los motivos:

.....
.....
.....

- No

Aspectos curriculares y organizativos del centro en relación al niño

5. ¿Recibe apoyo educativo por parte de un especialista?

- Sí- Especifique las áreas o materias, así como el número de horas

.....5 horas semanales.....

- No

*En caso afirmativo indique:

- a) ¿Quién proporciona el apoyo educativo?

- PT
 AL

Otros- mencionelosFundación Lacus Aragón.....

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

b) ¿Dónde se lleva a cabo el apoyo educativo?

Dentro del aula ordinaria

Fuera del aula ordinaria

c) Especifique los motivos por los que se ha tomado tal decisión

*Se requiere un apoyo para alcanzar
unos objetivos mínimos*

6. ¿Se le ha realizado algún tipo de Adaptación Curricular al niño?

Sí

No

*En caso afirmativo, indique:

a) ¿De qué tipo se trata?

ACI no significativa

ACI significativa

ACI muy significativa

b) Especifique el modo por el que se ha llevado a cabo tal decisión

*Al ver que la alumna no llegaba a los
objetivos mínimos del curso se han
adoptado tanto los objetivos como
los contenidos*

c) Indique el tipo de medidas que se han adoptado para proporcionar una respuesta educativa al niño en particular:

Adaptación de los objetivos y contenidos establecidos para la etapa.

Establecimiento de objetivos y contenidos de un curso/ etapa/ ciclo previo.

Adaptación de la metodología en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Modificación de los criterios de evaluación establecidos para la etapa.

Adaptación de los instrumentos y procedimientos de evaluación con resto al resto del alumnado.

Otros- Especifique

Adaptación del material

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

d) Explique el motivo por el que se ha llevado a cabo tal decisión

.....
Conseguir el máximo de la alumno
.....

7. ¿Qué tipo de metodología de trabajo adopta el docente con mayor frecuencia para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula?

- Trabajo en grupo completo.
- Trabajo en grupo reducido.
- Trabajo individual.

Combinación de los anteriores.- Especifique
a lo largo del dia utilizamos distintos tipos de trabajo (grupal, por parejas e individual)
 Otros.- Indíquelo

¿Cuál es el propósito de tal metodología de trabajo?

.....
Al cambiar el método de trabajo sans autoranía se socializa mas con el resto de alumnos y aprende de ellos

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

Autonomía en hábitos cotidianos del contexto escolar (*Marcar la casilla que corresponda, especificando en el apartado "Observaciones" las potencialidades y dificultades que presente el niño en los casos a destacar*)

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
8. Ha interiorizado la rutina de llegada a clase (dejar la mochila, ponerse la bata, sentarse en la asamblea...)	X			Aunque en ocasiones tire la mochila al entrar y hay que recordárselo.
9. Al llegar a clase sabe que hay que quitarse la prenda de abrigo y ponerse la bata, sin decírselo.	X			
10. Sabe colgar la bata/abrigo en la perchera de forma autónoma.			X	
11. Sabe descolgar la bata/abrigo de la perchera de forma autónoma.			X	
12. Se abrocha los botones de la bata de manera independiente.	X			
13. Se desabrocha los botones de la bata de manera independiente.	X			
14. Mantiene la atención durante la explicación y desempeño de las tareas.	X			Mantiene más la atención en su grupo que en el trabajo individual.
15. Cuida el material del aula.	X			
16. Asume pequeñas responsabilidades en el aula.	X		X	Tiene su espacio y lo usa cambiando.
17. Se sienta correctamente en el suelo.	X			
18. Se sienta correctamente en la silla.	X			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
19. Respeta las normas del aula.	X			
20. Come solo.			X	
21. Utiliza los utensilios para comer de forma adecuada (tenedor, cuchara...)	X			
22. Utiliza la servilleta para limpiarse.			X	Hay que recordárselo.
23. Diferencia lo que es comestible de lo que no lo es.	X			
24. Sabe cepillarse los dientes.				No se trabaja en el colapso.
25. Es consciente de los momentos en los que tiene sed.	X			Pide agua.
26. Sabe pedir agua cuando tiene sed.	X			
27. Bebe en vaso.	X			
28. Bebe solo.	X			
29. Sabe ponerse las zapatillas y abrocha el velcro.	X			

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
30. Sabe quitarse las zapatillas y desabrocharse el velcro.	X			
31. Se lava las manos solo.	X			
32. Después de lavarse las manos, se seca sin tener que decírselo.	X			
33. Control de esfínteres.	X			Angue alguna vez se hace pis (Raro vez).
34. Sabe pedir ir al baño cuando lo necesita.	X			
35. Va al baño a hacer sus necesidades de forma independiente.			X	
36. Se baja y sube los pantalones con total autonomía.	X			
37. Se limpia solo.	X			
38. Sabe tirar de la cadena.	X			
39. Después de hacer sus necesidades, se lava las manos sin tener que decírselo.	X			
40. Es consciente de su estado en cada momento (cuando está sucio, mojado...)		X		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
41. Sabe decir que tiene calor.	X			
42. Es consciente de que cuando tiene calor debe quitarse prendas de abrigo.				
43. Sabe decir que tiene frío.	X			
44. Es consciente de que cuando tiene frío debe ponerse prendas de abrigo.				
45. Recoge los objetos cuando termina de utilizarlos, sin tener que decirle nada.				A veces
46. Reconoce sus pertenencias (abrigo, chaqueta, mochila...)	X			
47. Sigue órdenes sencillas.	X			
48. Hace demandas.	X			con señas y sonidos futurales
49. Reconoce y se orienta por los espacios más significativos del centro (comedor, patio, aula...)	X			

50. Enumere aquellos aspectos en los que el niño manifiesta una mayor dependencia con respecto al docente:

- En el trabajo individual, la realización de fichas y manualidades
-
-

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

Relaciones sociales y afectivas en el contexto escolar (*Marcar la casilla que corresponda, especificando en el apartado "Observaciones" las potencialidades y dificultades que presente el niño en los casos a destacar*)

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
51. Inicia, responde y acepta el contacto con otros niños en el aula y en el recreo.	X			
52. Busca la proximidad con otros niños en el aula y en el recreo.	X			
53. Acepta la proximidad de otros niños.				A veces .
54. Saluda.				A veces .
55. Inicia actos comunicativos con otros niños.	X			Está empeñado .
56. Mantiene conversaciones con otros niños durante un tiempo más o menos prolongado.		X		
57. Establece contacto ocular.	X			Poco no durante tiempos largos .
58. Identifica situaciones en las que los demás necesitan ayuda.	X			
59. Ofrece su ayuda de forma espontánea.		X		
60. Reconoce las emociones de los demás en cada momento.	X			Inseguir y clonio .
61. Expresa emociones de forma adecuada a cada situación.		X		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Facultad de Educación
Universidad de Zaragoza

Delia Algarate Valdés

CONDUCTAS	SÍ	NO	CON AYUDA	OBSERVACIONES
62. Inicia juego simbólico.	X			Hace gestos y habla sólo.
63. Participa activamente en las actividades de clase, junto a otros compañeros.				Concuerdos e interpretaciones si. Actividades dirigidas también.
64. Comparte y sigue el juego con otros niños en el aula y en el recreo.				A veces.
65. Comparte materiales y juguetes con otros compañeros.				A veces.

66. ¿Qué imágenes y expectativas tienen los iguales en general sobre el niño en particular?

Son conscientes de que hay cosas que no sabe hacer y que le cuesta más aprender, pero le ayudan y se alegran mucho con sus logros.

67. ¿Suele tener rabietas o comportamientos de agresividad hacia los docentes o compañeros?

Sí

No

Observaciones:

En ocasiones estira del pelo a sus compañeros pero no con intención de lastimar.

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Anexo II

Informe del segundo trimestre de la “Fundación Lacus Aragón”



Paseo María Agustín 4-6 (Edificio Ebrosa), Oficina 10
50004 Zaragoza
Teléfono de contacto 669206763
Correo electrónico: info@talitaaragon.org
Página Web: www.talitaaragon.org

Zaragoza, 5 de marzo de 2015

INFORME SEGUNDO TRIMESTRE

En este segundo trimestre, P. ha ido interiorizando normas y rutinas de la clase y del colegio en general.

Con sus compañeros de clase ya no se muestra tan tímida como al inicio de curso y por eso, se le ve disfrutar tanto de las actividades como de la relación con los otros niños.

Por otro lado en este trimestre, se propuso por parte de la tutora un cambio de horario para aumentar las sesiones de circuito con P.. Este cambio de horario se acordó con la tutora y se comunicó al resto de profesorado que trabaja con P..

HABITOS Y SOCIALIZACIÓN

En este área, destacamos que P. , ha evolucionado mucho en el disfrute y agrado de estar en el aula con sus compañeros. Viene al colegio muy contenta y lo expresa a través de sonrisas, gestos y acercamiento a sus compañeros.

En muchas ocasiones intenta iniciar la interacción con sus amigos de clase, mirando, señalando o haciendo una vocalización.

En el patio, se muestra muy contenta en el rato del recreo, pero continuamos fomentando el jugar con otros niños un ratito.

P. se pone la bata, no obstante, se la colocamos para que ella pueda hacerlo sola. Sabe que después hay que abrochar botones, y ella intenta abrocharlos, concarando botón-ojal, pero no puede abotonar.

Seguimos trabajando el ponerse o quitarse el pantalón de circuito, no porque no sepa hacerlo, sino por hacerlo durante el momento correspondiente, a veces se dispersa, por ejemplo, mirando a otros compañeros...

Actualmente P. es consciente cuando su mesa está manchada o ha caído algo de saliva. En este caso, P. nos mira y señala, pero somos nosotras las que le pedimos que vaya a coger un pañuelo para limpiarlo. Después ella lo limpia.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil



Paseo María Agustín 4-6 (Edificio Ebrosa), Oficina 10
50004 Zaragoza
Teléfono de contacto 669206763
Correo electrónico: info@talitaaragon.org
Página Web: www.talitaaragon.org

Hemos iniciado el uso del adaptador del WC y del escalón. Destacamos que P. ha aceptado bien el adaptador en el colegio. Hemos trabajado tanto el uso del mismo como el coger y guardar el adaptador y escalón en su lugar. En este caso, P., sabe dónde se recogen las dos cosas, y cuando ha terminado, ella los suele dejar en su sitio. Por ahora, no es totalmente autónoma en el uso del escalón, debido a su falta de estabilidad. Continúa, limpiándose, vistiéndose y lavándose las manos después de ir al baño. En alguna ocasión, hay que verbalizarlo, porque quiere salir a la clase antes de haberse lavado las manos.

Hemos seguido reforzando la atención y concentración en la tarea, pero debemos continuar trabajándolo; P. sigue distraídose mientras trabaja.

En el comedor, aunque después de navidades P. había perdido el hábito de comer sola, actualmente come casi la mitad del plato. Destacamos que P. ha empezado a comer otro tipo de comida diferentes al puré.

LENGUAJE

En el área del lenguaje, P. se muestra más expresiva tanto con los compañeros como con adultos conocidos.

Hace vocalizaciones para iniciar conversaciones con otros niños, también los mira a la cara para ver si le dicen algo o se dirigen a ella.

Cuando entra a la clase, dice "hola" y saluda con la mano.

Durante este trimestre ha imitado onomatopeyas sobre todo de animales, que ha sido el centro de interés del mes de febrero.

También ha imitado praxias que se han realizado en grupo y a nivel individual. Las praxias las seguiremos trabajando debido a que es un aspecto que ayuda al desarrollo del lenguaje.

Por otro lado, hemos observado que P. babea mucho menos que al inicio de curso.

P. continua diciendo sílabas para comunicarse. También, cuando lee el libro de lectura, Pilar dice las palabras "mamá, papá, P., "to" por Antonio, "to" por zapatos"; continúa diciendo la onomatopeya "guau, guau" cuando ve la imagen del perro. En muchas ocasiones reconoce la palabra "papá" cuando se le tapa la imagen.

LOGICA-MATEMATICA

En este área, P. ha aprendido el concepto "igual" a través de imágenes y objetos de aula. Le pedimos que busque y empareje las imágenes que son

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil



Paseo María Agustín 4-6 (Edificio Ebrosa), Oficina 10
50004 Zaragoza
Teléfono de contacto 669206763
Correo electrónico: info@talitaaragon.org
Página Web: www.talitaaragon.org

iguales, y ella lo hace correctamente. A pesar de eso, seguiremos reforzando este concepto, generalizándolo con diversos objetos, con otro tipo de imágenes, con números...

Hemos continuado trabajando el reconocimiento del triángulo en diferentes posiciones, pero por ahora, este punto, P. no lo tiene bien asentado.

En el tema de los colores, P. ha aprendido a reconocer nuevos colores como el marrón y el morado.

También es capaz de reconocer los números 1,2,3. Este trimestre hemos trabajado el reconocimiento del número 3. Seguiremos reforzando estos tres números para que queden bien afianzados.

Todavía no relaciona número-cantidad de 1.

PSICOMOTRICIDAD FINA

En este área, hemos trabajado la pinza superior, P. ha mejorado a la hora de coger pequeños objetos con pulgar e índice, pero todavía debemos continuar trabajándolo para que su pinza sea más precisa.

En general, en el área de motricidad fina, observamos avances, pero muy lentos. Hay que seguir trabajando este área con diversos ejercicios y actividades, para que P. vaya cogiendo destreza y precisión en sus movimientos digitales.

GRAFOMOTRICIDAD

En la grafomotricidad, al igual que en el área de psicomotricidad fina, los avances son progresivos, pero lentos.

A P., le resulta difícil y además poco motivador, la realización del reseguido de líneas horizontales y verticales.

Hemos trabajado el reseguido de líneas horizontales y verticales en diferentes soportes, y es cierto, que en ocasiones, P. presenta más motivación que en el trimestre anterior. Pero debemos seguir reforzando este tipo de actividades para mejorar los trazos.

DESARROLLO NEUROMOTOR

En este área, destacamos la participación de P. en todas las actividades propuestas en circuito. Exceptuando la realización de voltereta, P. ha

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil



Paseo María Agustín 4-6 (Edificio Ebrosa), Oficina 10
50004 Zaragoza
Teléfono de contacto 669206763
Correo electrónico: info@talitaaragon.org
Página Web: www.talitaaragon.org

participado en las siguientes actividades: andar por el banco hacia delante y lateralmente; pasar la pelota con las dos manos (en este caso, la pelota la hemos pasado rodando por el suelo mientras estábamos sentadas con las piernas abiertas); ha trabajado el rodado, ayudándole a mejorar la postura. P. imita posiciones sencillas estáticas.

CONCLUSIONES

Cada vez P. se muestra más expresiva con compañeros y adultos que trabajan con ella. En este trimestre ha adquirido confianza para opinar, decir que no cuando no quiere hacer algo, o a enfadarse cuando le molesta algo o alguien.

Debido a que está a gusto en clase, ella también se encuentra más motivada para escuchar y aprender. A pesar de ello, seguiremos trabajando esta motivación para que ciertas actividades que le resultan más tediosas, le parezcan más atractivas y pueda concentrarse más en la tarea.

A lo largo del siguiente trimestre continuaremos trabajando la psicomotricidad fina y la grafomotricidad, aspecto que también podéis reforzar en casa de forma continua y como un juego.

Igualmente la autonomía y responsabilidad, se deberá seguir trabajando desde diferentes contextos, casa, colegio...

Un saludo muy cordial

R. C. D
Fundación Talita Aragón

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

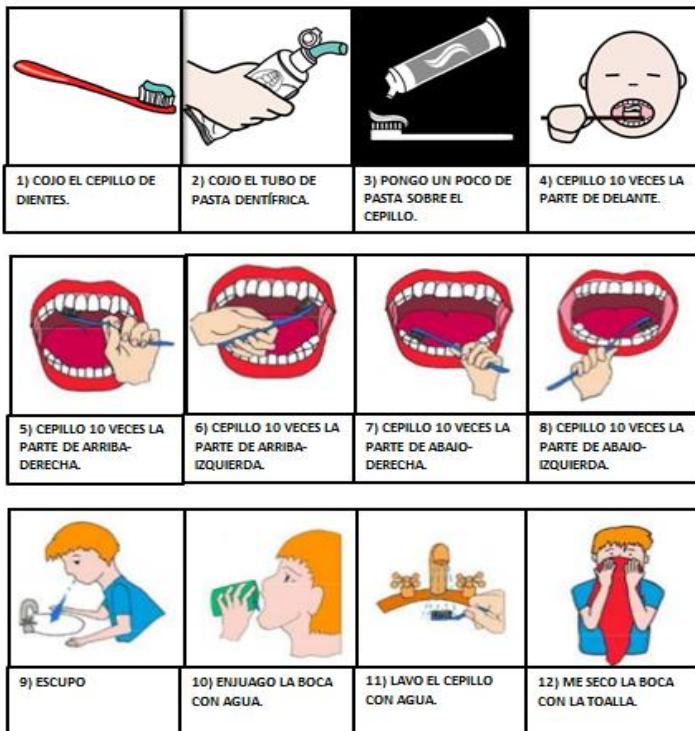
Anexo III

Programa para el desarrollo de la autonomía en el contexto familiar

Objetivo 1. Reconocer los momentos básicos del día en los que hay que cepillarse los dientes.
Realizar el proceso de forma adecuada y por sí misma.

■ *Materiales del objetivo 1:*

- 1 silla.
- 1 cepillo de dientes para la niña.
- 1 cepillo de dientes para el adulto.
- 1 tubo de pasta dentífrica.
- 1 toalla.
- 9 elementos accesorios: cepillo de la madre, del padre, de hermano, jabón, esponja, neceser, colonia, peine y crema.
- Imagen de la secuencia de cepillado de dientes:



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Gomets.
- Sistema de fichas de la segunda semana:

CONDUCTAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL:
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de desayunar.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de comer.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de cenar.</u>					
	- Como sola, <u>durante la comida.</u>					
	- Como sola, <u>durante la cena.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de desayunar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de comer.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de cenar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>después de ir al baño.</u>					
	- Mequito el pijama sola, <u>por la mañana.</u>					
	- Me pongo la ropa sola, <u>por la mañana.</u>					
	- Mequito a ropa sola, <u>por la noche.</u>					
	- Me pongo el pijama sola, <u>por la noche.</u>					
TOTAL:						

PREMIO ACORDADO PARA EL FIN DE SEMANA:

PUNTOS/GOMETSNECESARIOS PARA CONSEGUIRLO: 25

TOTAL DE PUNTOS/GOMETS OBTENIDOS POR LA NIÑA:

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- Después de que realice una acción de forma adecuada, proporciona refuerzos afectivos. De tipo verbal (“*Muy bien!*”), y gestual (*bosques, abrazos...*).
En el caso que permanezca inmóvil, o lleve a cabo un paso de manera incorrecta: verbaliza las instrucciones, pídele que las repita, y guía sus manos para dirigir los movimientos. Disminuye la ayuda a lo largo de la semana, hasta proporcionar únicamente instrucciones verbales.
- Todos los días, al finalizar el momento de cada desayuno, comida y cena, acompáñala hacia el cuarto de baño.
- Pídele que se suba a la silla.
- Sitúa la imagen en un lugar visible.
- Coloca sobre el lavabo los elementos accesorios. El primer día dos. Los siguientes incorpora uno más, hasta alcanzar un total de nueve.
- Solicítale que levante su cepillo de dientes. Despues la pasta dentífrica. Repite este ejercicio varias veces cada día.
- Pídele que se sitúe frente al espejo de forma que pueda verte.
- El primer día de la semana verbaliza todas las instrucciones, realízalas exagerando los movimientos, y señalalas en la imagen.
Disminuye la ayuda en las próximas ocasiones. El segundo día no realices el paso número 12. El tercero, el 11 y 12. El cuarto, el 10, 11 y 12. Así sucesivamente. Pero expresa estas instrucciones de forma oral, y señalalas en la gráfica.
- Al finalizar el proceso, proporcionale un objeto de su interés (*cromo, pegatina...*)

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 2

■ *Actividad y procedimiento:*

- Después que realice cada acción correctamente, proporcionele refuerzo afectivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*sonrisas, expresiones de asentimiento...*). En el caso que sus afirmaciones sean inadecuadas, verbaliza las instrucciones, indícalas en la imagen, y pídele que las repita.
- Todos los días después del momento del desayuno comida y cena, pregúntale: “*¿Qué hay que hacer ahora?*”.
- Acompáñale al cuarto de baño.
- Antes de iniciar el proceso, recuérdale el funcionamiento del sistema de fichas. Explícale que si se cepilla los dientes sin ayuda, le darás un gomet.
- Localiza la imagen en un lugar visible.
- Pídele que se suba en la silla.
- El primer día, verbaliza todas las instrucciones del proceso.
Durante las próximas ocasiones, disminuye progresivamente la ayuda. El segundo día no verbalices el paso 12. El tercero, el 11 y 12. El cuarto, el 10, 11 y 12. Así sucesivamente. Pero señálalos en la imagen.
- Al finalizar la actividad, dale un gomet si consideras que la ha realizado correctamente. Hazle saber los motivos.

Semana 3

■ *Actividad y procedimiento:*

- En el caso que la niña proporcione una respuesta adecuada, dirígele refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias...*). Si presenta dificultades en la realización, dirige su atención hacia la gráfica.
- Todos los días, tras el momento del desayuno, comida y cena, pregúntale: “*¿Qué hay que hacer ahora?*”.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Acompáñala al cuarto de baño.
- Localiza la imagen en un lugar visible.
- Pídele que se suba en la silla.
- Dile que durante esta semana tendrá que cepillarse los dientes sin ayuda. Recuérdale que puede mirar la gráfica.
- Supervisa el proceso. En el caso que tenga algún problema, indícale: “*¿Qué había que hacer ahora?*”. Dirige su atención hacia la imagen.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Objetivo 2. Comer de forma independiente.

■ *Materiales del objetivo 2:*

- 1 cuchara.
- 1 tenedor.
- 1 cuchillo de punta redondeada.
- 1 bebida de su preferencia (batido, zumo...)
- 1 vaso de agua.
- 1 plato de comida.
- 1 servilleta para la niña.
- 1 servilleta para el adulto.
- 1 espejo.
- Gomets.
- Sistema de fichas de la segunda semana:

CONDUCTAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL:
 <ul style="list-style-type: none"> - Me cepillo sola los dientes <u>después de desayunar.</u> - Me cepillo sola los dientes <u>después de comer.</u> - Me cepillo sola los dientes <u>después de cenar.</u> 						
 <ul style="list-style-type: none"> - Como sola, <u>durante la comida.</u> - Como sola, <u>durante la cena.</u> 						
 <ul style="list-style-type: none"> - Me lavo sola las manos, <u>antes de desayunar.</u> - Me lavo sola las manos, <u>antes de comer.</u> - Me lavo sola las manos, <u>antes de cenar.</u> - Me lavo sola las manos, <u>después de ir al baño.</u> 						
 <ul style="list-style-type: none"> - Mequito el pijama sola, <u>por la mañana.</u> - Me pongo la ropa sola, <u>por la mañana.</u> - Mequito a ropa sola, <u>por la noche.</u> - Me pongo el pijama sola, <u>por la noche.</u> 						
TOTAL:						

PREMIO ACORDADO PARA EL FIN DE SEMANA:

PUNTOS/GOMETS NECESARIOS PARA CONSEGUIRLO: 25

TOTAL DE PUNTOS/GOMETS OBTENIDOS POR LA NIÑA:

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- Cada vez que la niña realice una acción correctamente, proporcionale refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*caricias, sonrisas, expresiones de asentimiento...*).
- Si presenta dificultades, verbaliza las instrucciones, pídele que las repita y guía los movimientos de sus manos.
- En el momento de cada comida y cena, pídele que se siente en una silla.
- Pon sobre la mesa el plato de comida, una cuchara y un tenedor, y una bebida de su interés.
- A lo largo de la semana, alterna alimentos por los que tiene mayor preferencia, con aquellos que no son de su agrado. Introduce también otros tipos de sabores y texturas.
- Solicítale que levante el cubierto que se utiliza para comer ese alimento. Repite este ejercicio diariamente.
- Sitúate al lado o frente a ella.
- Coge tu cubierto y muéstrale el modo de agarrarlo.
- Al principio, dirige los movimientos de sus manos durante tres repeticiones. Verbaliza las acciones que llevas a cabo (*Coge la comida con la cuchara/ tenedor*, *Llévala hasta la boca*, *Mastica*” y “*Lleva otra vez la cuchara/ tenedor al plato*”).
- Disminuye la ayuda. Permítele que a partir de este momento sea ella quien realice el proceso.
- Explícale que cada cinco veces que se lleve el alimento a la boca, podrá tomar su bebida favorita. Cuenta en voz alta el número de veces que lo hace.
- Al finalizar la tarea permítele elegir el postre si ha mostrado un comportamiento adecuado. Hazle saber los motivos.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 2

■ *Actividad y procedimiento:*

- Proporciona refuerzo positivo después de cada acción que la niña realice de forma adecuada. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento con la cabeza, sonrisas, caricias...*).
- Si presenta dificultades, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y las haga.
- Durante esta semana se pretende introducir en el uso del cuchillo. De esta manera, es recomendable que se trate de alimento semiblando.
- En el momento de la comida y de la cena, pídele que se siente en la silla.
- Recuérdale el funcionamiento del sistema de fichas. Explícale que si come sin ayuda, le darás un gomet.
- Localiza sobre la mesa el plato de comida, una cuchara, un tenedor, un cuchillo con punta redondeada, una servilleta y una bebida de su preferencia.
- Pregúntale: “*¿Con qué cubierto se come esto, con cuchara o con tenedor?*”.
- Recuérdale que cada cinco veces que se introduzca el alimento en la boca, puede tomar un poco de su bebida favorita. Permítele que sea ella quien cuente en voz alta.
- Cuando sea necesario cortar el alimento, proporcionale mayor apoyo. Sigue las siguientes pautas:

- ✓ Coloca el cuchillo en la mano por la que muestra preferencia. Ponle el tenedor en la otra.
- ✓ Muéstrale el modo de agarrar los cubiertos.
- ✓ Dirige los movimientos de sus manos durante las cinco primeras repeticiones. Mientras, verbaliza: “*Pincho con el tenedor y corto con el cuchillo*”.
- ✓ Disminuye la ayuda progresivamente. Permítele que realice el proceso por ella misma.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Cuando acabe el primer y segundo plato, sitúa un espejo frente a ella. Dile: “*Después de comer tengo que limpiarme con la servilleta*”. Sigue las siguientes pautas:
 - ✓ Sitúate frente a ella.
 - ✓ Coge una servilleta. Haz el procedimiento para que lo imite.
 - ✓ Si deja residuos al limpiarse, toma su mano y dirígela a esas partes, frotando con la servilleta.
- Al finalizar, si la niña ha realizado la tarea correctamente, dale un gomet. Hazle saber los motivos.

Semana 3

- *Actividad y procedimiento:*
 - Cada vez que la niña realice las acciones de forma adecuada, dirígele refuerzos. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias...*).En las situaciones que muestre dificultades u olvidos, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y realice.
 - Todos los días en el momento de la comida y cena, dile que se siente en una silla.
 - Explícale que tiene que comer sin ayuda. Limítate a supervisar el proceso.
 - Cuando presente problemas en la ingestión del alimento, dile que beba un poco de agua.
 - Durante esta semana también se va a trabajar que la niña permanezca sentada en la silla en el momento de la comida y cena, durante períodos de tiempo cada vez más prolongados.
- Sigue las siguientes pautas:

- ✓ Pídele que se quede sentada en la silla.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Exprésale tu agrado cuando lo haga durante un minuto. Después, dos. Así gradualmente hasta llegar a los cinco minutos.
 - ✓ En el caso que se levante de la silla, acompáñala de nuevo hacia ella, y sitúala en una posición adecuada.
 - ✓ Sujétala suavemente mientras come, en los casos que se encuentre más inquieta.
 - ✓ Retira paulatinamente la ayuda, hasta lograr que permanezca sentada durante todo el tiempo.
- Al finalizar el momento de la comida y cena, sitúa un espejo frente a ella. Pídele que limpie con la servilleta las zonas de su cara que han quedado sucias.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Objetivo 3. Reconocer las situaciones diarias en las que hay que lavarse las manos. Realizar el proceso por ella misma.

■ *Materiales del objetivo 3:*

- 1 silla.
- 1 jabón.
- 1 grifo.
- 1 toalla.
- Imagen sobre el proceso de lavado de manos:



- Gomets.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Sistema de fichas de la segunda semana:

CONDUCTAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL:
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de desayunar.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de comer.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de cenar.</u>					
	- Como sola, <u>durante la comida.</u>					
	- Como sola, <u>durante la cena.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de desayunar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de comer.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de cenar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>después de ir al baño.</u>					
	- Mequito el pijama <u>sola, por la mañana.</u>					
	- Me pongo la ropa sola, <u>por la mañana.</u>					
	- Mequito a ropa sola, <u>por la noche.</u>					
	- Me pongo el pijama <u>sola, por la noche.</u>					
	TOTAL:					

PREMIO ACORDADO PARA EL FIN DE SEMANA:

PUNTOS/GOMETS NECESARIOS PARA CONSEGUIRLO: 25

TOTAL DE PUNTOS/GOMETS OBTENIDOS POR LA NIÑA:

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- En el caso que realice las acciones correctamente, proporcionale refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias, besos...*). Si presenta dificultades, verbaliza las instrucciones e indícalas en la gráfica. Pídele que las repita y realice.
- Todos los días, acompáñala al cuarto de baño. Antes de la comida y cena, y después de haber hecho sus necesidades.
- Pídele que se suba en la silla.
- Solicítale que señale el jabón, el grifo y la toalla.
- Repite este ejercicio durante todos los días de la semana.
- Sitúa la imagen en un lugar visible.
- Realiza dos repeticiones del proceso en cada ocasión.
En la primera, ponte detrás de ella. Verbaliza las pautas y señalalas en la gráfica. Dirige también el movimiento de sus manos.
La segunda vez, límítate a expresar y señalar los pasos en la imagen. Permítele que realice el proceso por ella misma.
- Al finalizar, si consideras que ha desarrollado la actividad de forma adecuada, dale un objeto de su interés (*cromo, pegatina...*). Expón los motivos.

Segunda semana

■ *Actividad y procedimiento:*

- Despues de cada acción que realice de forma adecuada, dirígele refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, besos, caricias...*). Si presenta dificultades en su desarrollo, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y las lleve a cabo.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Avísale del momento de la comida y cena con antelación. Pregúntale: “*¿Qué hay que hacer antes de comer/ cenar?*”. Del mismo modo, después de haber hecho sus necesidades, indícale: “*¿Qué hay que hacer después de ir al baño?*”.
- Acompáñale al cuarto de baño.
- Recuérdale el funcionamiento del sistema de fichas. Explícale que si consigue lavarse las manos sin ayuda, le darás un gomet.
- Pídele que se suba en la silla.
- Sitúa la imagen en un lugar visible.
- Explícale que tiene que lavarse las manos sin ayuda. Limítate a verbalizar las acciones y a señalarlas en la gráfica.
- El primer día indícale todas las acciones. Disminuye la ayuda de manera paulatina. El segundo día no expreses el paso 7. El tercero, el 6 y 7. El cuarto, el 5, 6 y 7. Así sucesivamente. Pero señalalos en la imagen.
- Si consideras que la niña ha realizado el proceso de forma adecuada, proporcionale un gomet. Explícale los motivos.

Semana 3

- *Actividad y procedimiento:*
 - Proporcionale refuerzo positivo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, besos, caricias...*) después de que realice una acción de forma adecuada.
Si presenta algún tipo de dificultad, verbaliza las instrucciones. Solicítale que las repita y realice.
 - Avísale con antelación sobre el momento de la comida y cena. Pregúntale: “*¿Qué hay que hacer antes de comer/ cenar?*”. También, después de haber hecho sus necesidades indícale: “*¿Qué hay que hacer después de ir baño?*”.
 - Acompáñala al cuarto de baño.
 - Pídele que se suba en la silla.
 - Sitúa la imagen en un lugar visible.

Delia Algarate Valdés

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Explícale que tiene que lavarse las manos sin ayuda. Recuérdale que puede mirar la imagen.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Objetivo 4. Vestirse y desvestirse sin ayuda.

■ *Materiales del objetivo 4:*

- 1 espejo.
- Zapatos.
- Pantalón de calle.
- Camiseta.
- Calcetines.
- Braguitas.
- Pantalón de pijama.
- Camiseta de pijama.
- Cinturón.
- Imagen sobre el proceso de desvestido:



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Imagen sobre el proceso de vestido:



- Gomets
- Sistema de fichas de la segunda semana:

CONDUCTAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL:
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de desayunar.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de comer.</u>					
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de cenar.</u>					
	- Como sola, <u>durante la comida.</u>					
	- Como sola, <u>durante la cena.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de desayunar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de comer.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de cenar.</u>					
	- Me lavo sola las manos, <u>después de ir al baño.</u>					
	- Mequito el pijama <u>sola, por la mañana.</u>					
	- Me pongo la ropa sola, <u>por la mañana.</u>					
	- Mequito a ropa sola, <u>por la noche.</u>					
	- Me pongo el pijama <u>sola, por la noche.</u>					
TOTAL:						

PREMIO ACORDADO PARA EL FIN DE SEMANA:

PUNTOS/ GOMETS NECESARIOS PARA CONSEGUIRLO: 25

TOTAL DE PUNTOS/ GOMETS OBTENIDOS POR LA NIÑA:

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- En el caso que la niña lleve a cabo las acciones de forma adecuada, ofrécele refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias, besos...*) Si presenta dificultades, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y acompaña el movimiento de sus manos.
- Durante esta semana se trabajará esta tarea únicamente por la noche. Para evitar de esta forma disminuir el número de horas de sueño.
- En primer lugar se llevará a cabo el desvestido.
- Pídele que se sitúe frente al espejo, con la ropa de calle puesta.
- Localiza la imagen del desvestido en un lugar visible.
- Durante todos los días de la primera semana proporcionale más apoyo. Verbaliza todas las instrucciones, indícalas en la gráfica. Sigue las siguientes pautas:
 - ✓ Zapatos: realiza dos repeticiones diarias.
En la primera quítaselos tú mimo. Primero el derecho, y después el izquierdo.
En la segunda, dile que realice ella la tarea sin ayuda. Indícale las instrucciones.
 - ✓ Pantalones: lleva a cabo una única repetición. Disminuye la ayuda a lo largo de la semana.
El primer día bájaselos hasta los tobillos. El segundo, hasta las rodillas. El tercero, hasta la cadera. Pídele que termine de quitárselos. Describe en cada caso el proceso que tiene que realizar.
 - ✓ Camiseta: lleva a cabo la tarea dos veces en cada ocasión.
La primera vez, dirige el movimiento de sus manos hasta conseguir quitársela. La segunda, dile que lo haga ella misma. Indica las acciones que tiene que realizar.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Calcetines: realiza dos repeticiones en cada ocasión.

La primera quítaselos tú mismo. Primero el derecho, y después el izquierdo. La segunda vez, pídele que lo haga sin ayuda. Verbaliza las instrucciones que debe tener en cuenta.

- ✓ Bragueta: realiza la tarea una sola vez. Disminuye el apoyo a lo largo de la semana.

El primer día, bájasela hasta los tobillos. El segundo, hasta las rodillas. El tercero, hasta la cadera. Pídele que termine de quitársela. Proporcionale las instrucciones necesarias.

- Al finalizar el desvestido, dale un objeto de su interés (*cromo, pegatina...*)
- En segundo lugar se trabajará el vestido.
- Pídele que se ponga frente al espejo, sin ropa.
- Coloca la imagen en un lugar visible.
- Proporcionale más apoyo durante los días de esta semana. Verbaliza las instrucciones, indícalas en la gráfica. Sigue las siguientes pautas:

- ✓ Calcetines: lleva cabo la tarea una única vez. Disminuye progresivamente la ayuda.

El primer día, pónselos hasta el tobillo. El segundo, hasta el talón. El tercero, cubriendo los dedos del pie.

- ✓ Bragueta: realiza una repetición en cada ocasión. Reduce el apoyo.

El primer día súbesela hasta las rodillas. El segundo, hasta los tobillos. El tercero ayúdalas a introducir los pies en los orificios de la prenda. Pídele que termine de subírsela.

- ✓ Pantalón del pijama: lleva a cabo la tarea una vez en cada ocasión. Ofrécele menor ayuda de forma gradual.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

El primer día, súbeselos hasta las rodillas. El segundo, hasta los tobillos. El tercero, facilitale que introduzca los pies a través de los orificios del pantalón. Pídele que termine de subírselos.

- ✓ Camiseta del pijama: realiza dos repeticiones cada vez.

En la primera, pónselas tú mismo. En la segunda, pídele que lo haga ella sin ayuda.

Indica las acciones que debe seguir.

- En el caso que se haya implicado en la tarea de vestido, proporcionale un objeto de su interés (*cromo, pegatina...*)

Semana 2

■ *Actividad y procedimiento:*

- Cada vez que lleve a cabo una acción de forma adecuada, dirígele refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, besos, caricias...*)

En el caso que muestre algún tipo de problema, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y realice.

- El lunes, solo se trabajará el vestido y desvestido por la noche, antes de irse a dormir. Puesto que se trata de un proceso que todavía puede prolongarse en el tiempo, de esta manera evitamos que la niña pierda horas de sueño.

En este caso se llevará a cabo en primer lugar el desvestido de la ropa de calle. Después el vestido del pijama.

Los demás días, se trabajarán en dos ocasiones. La primera, por la mañana. La segunda, por la noche.

- Pídele que se ponga frente al espejo.
- Localiza las imágenes de vestido y desvestido en un lugar visible.
- Recuérdale el funcionamiento del sistema de fichas. Explícale que si consigue vestirse y desvestirse sin ayuda, le darás dos gomets.
- Limítate a verbalizar las acciones, y a señalarlas en la imagen.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- En esta semana, también se pretende trabajar la tarea de atar cordones y abrochar el cinturón. Realiza estos ejercicios todos los días.
- En la actividad de atar los cordones, sigue las siguientes instrucciones:
 - ✓ Ponte al lado de la niña.
 - ✓ Coge un zapato y dale otro a ella.
 - ✓ Sujeta las dos puntas de los cordones y crúzalas.
 - ✓ Pasa una de las puntas por debajo del hueco que se forma al cruzar las dos puntas.
 - ✓ Estira los cordones para hacer el primer nudo.
 - ✓ Pídele a la niña que haga estas tres acciones.
 - ✓ Ahora haz el lazo: dobla los extremos del cordón, crúzalos, y pasa uno de ellos por el hueco que se forma al cruzarlos.
 - ✓ Solicita a la niña que realice esta acción por ella misma.
 - ✓ Desata los cordones. Vuélvelos a atar, llevando a cabo el proceso completo.
 - ✓ Pide a la niña que lo haga sin ayuda.
- En la tarea de abrochar el cinturón, puedes tener en cuenta las siguientes instrucciones:
 - ✓ Ponte al lado de la niña.
 - ✓ Coge un cinturón, y dale otro a ella.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Sujeta el cinturón del lado de los ojillos, e introducélo en la primera parte de la hebilla.
 - ✓ Dile a la niña que realice esta acción.
 - ✓ Levanta el pincho con el dedo pulgar, y ayúdate de la otra mano para introducirlo en uno de los ojillos.
 - ✓ Pide a la niña que realice la misma actividad.
 - ✓ Dile que desabroche el cinturón, y que realice el proceso completo sin ayuda.
- Si consideras que la niña ha realizado el proceso de forma adecuada, proporcionale gomets. Uno después del vestido, y otro, tras el desvestido. Hazle saber los motivos.

Semana 3

- *Actividad y procedimiento:*
 - Cada vez que realice un paso correctamente, proporcione refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, sonrisas, caricias...*)
En el caso que presente algún tipo de problema, verbaliza las acciones. Solicítale que las repita y las lleve a cabo.
 - Pídele que se ponga frente al espejo todos los días. Por la mañana y por la noche.
 - Localiza las imágenes del vestido y desvestido en un lugar visible.
 - Explícale que tiene que vestirse y desvestirse sin ayuda. Recuérdale que puede mirar las gráficas.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

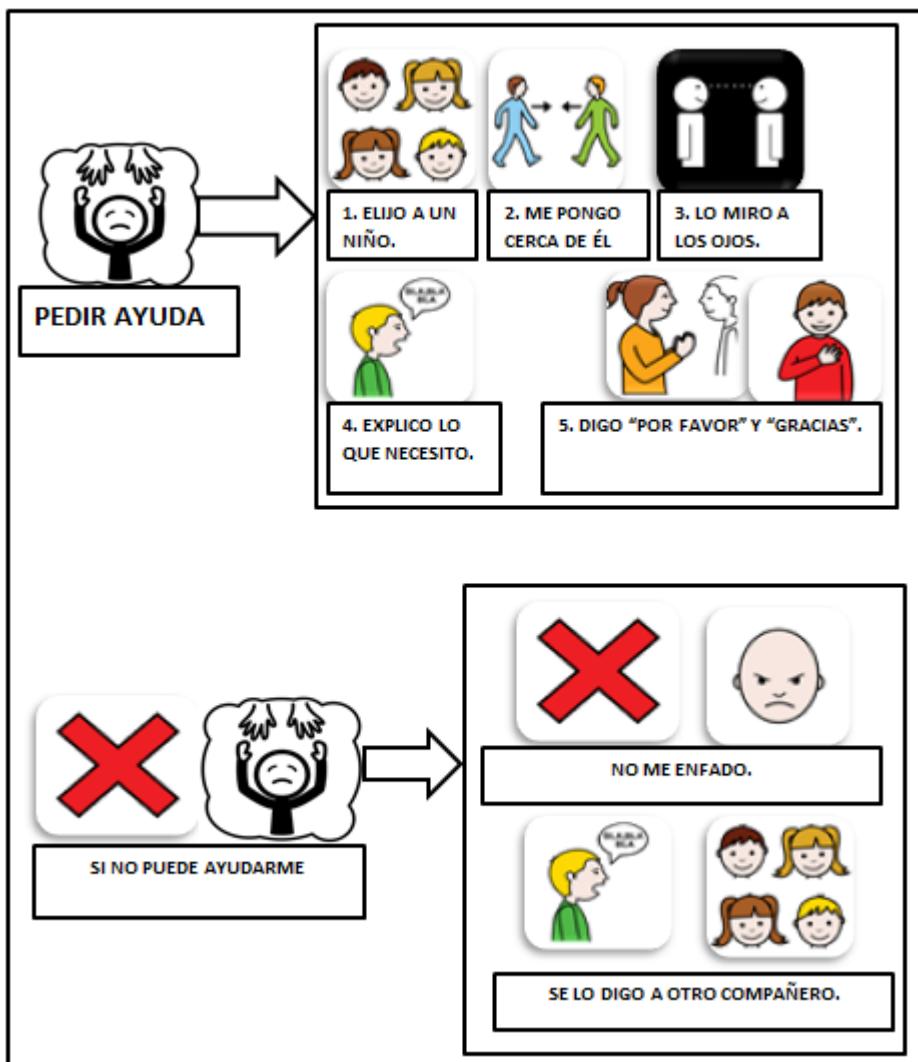
Anexo IV

Programa de entrenamiento en habilidades sociales en el contexto escolar

Objetivo 1. Pedir ayuda adecuadamente y de forma espontánea.

▪ *Materiales del objetivo 1:*

- Secuencia de acciones para pedir ayuda:



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

- *Actividad y procedimiento:*
 - Cada día de esta semana, explica a la niña una situación en la necesite la ayuda de los demás. Algunas opciones pueden ser las siguientes:
 - ✓ Día 1: quieres utilizar la pintura de la que está haciendo uso otro alumno.
 - ✓ Día 2: deseas participar en la realización de un juego que están llevando a cabo un grupo de niños.
 - ✓ Día 3: no sabes realizar una tarea.
 - ✓ Día 4: quieres abrir la puerta, pero no puedes hacerlo.
 - ✓ Día 5: no llegas a coger un cuento.
 - Localiza la imagen en un lugar visible.
 - Verbaliza las instrucciones. Indícalas en la gráfica y pídele que las repita. Son las siguientes:
 - ✓ Pido ayuda solo cuando lo necesito.
 - ✓ Elijo a un compañero que pueda ayudarme.
 - ✓ Me pongo cerca de él, lo miro a los ojos, digo su nombre y le explico lo que necesito.
 - ✓ Digo “por favor” y “gracias”.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Si mi compañero no quiere o no puede ayudarme no me enfado. Digo: “¡No pasa nada!”. Busco a otro niño que pueda hacerlo.
- Crea la situación en el aula. Realiza el procedimiento tú misma. Explícale las instrucciones que llevas a cabo. Asegúrate de que permanece atenta.

Semana 2

- *Actividad y procedimiento:*
 - Explícale una situación en la que se necesite la ayuda de los demás. Deberán ser las mismas que propusiste la semana anterior. De esta manera:
 - ✓ Día 1: quieres utilizar la pintura de la que está haciendo uso otro alumno.
 - ✓ Día 2: deseas participar en la realización de un juego que están llevando a cabo un grupo de niños.
 - ✓ Día 3: no sabes realizar una tarea.
 - ✓ Día 4: quieres abrir la puerta, pero no puedes hacerlo.
 - ✓ Día 5: no llegas a coger un cuento.
 - En el caso que realice las acciones correctamente, proporcionale refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias...*). Si presenta dificultades en la tarea, verbaliza las instrucciones. Pídele que las repita y las lleve a cabo.
 - Pregúntale: “*¿Qué puedes hacer?*”.
 - A continuación, recuérdale las pautas a seguir y solicítale que las repita. Son las siguientes:

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Pido ayuda solo cuando lo necesito.
 - ✓ Elijo a un compañero que pueda ayudarme.
 - ✓ Me pongo cerca de él, lo miro a los ojos, digo su nombre y le explico lo que necesito.
 - ✓ Digo “por favor” y “gracias”.
 - ✓ Si mi compañero no quiere o no puede ayudarme no me enfado. Digo: “¡No pasa nada!”. Busco a otro niño que pueda hacerlo.
- Crea la situación en el aula. Pídele que realice el proceso sin ayuda.
 - Si consideras que lo ha llevado a cabo de forma adecuada, proporcionale una recompensa de su interés. Puede consistir en permitirle utilizar un material, juego libre, darle un gomet o pegatina... Justifica el motivo del premio.

Semana 3

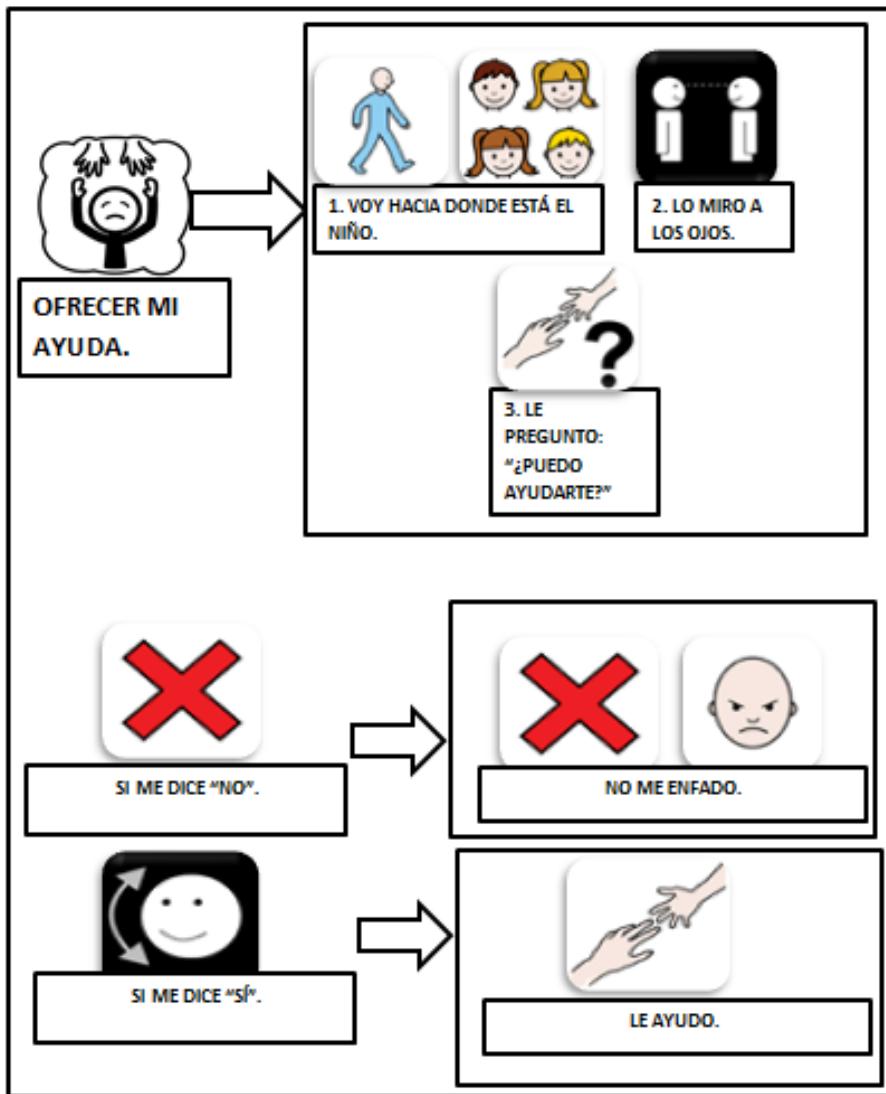
- *Actividad y procedimiento:*
- Limítate a observar a la niña. Identifica los momentos en los que necesita la ayuda de los demás. Supervisa las acciones que lleva a cabo.
- Participa únicamente en las ocasiones que presente mayores dificultades.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Objetivo 2. Reconocer diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda. Ofrecerla de forma adecuada y espontánea.

■ *Materiales del objetivo 2:*

- Secuencia de acciones para ofrecer ayuda:



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- Cada día de esta semana, explícale una situación en los que los demás necesitan ayuda. Puedes utilizar el nombre de compañeros de su clase. Algunas opciones pueden ser las siguientes:
 - ✓ Día 1: Juan es un niño del colegio que está jugando a la pelota con sus compañeros. De repente se cae al suelo y se hace una herida en la pierna. Empieza a llorar porque le duele mucho.
 - ✓ Día 2: María está jugando en clase con un juguete. De repente, Carla se lo quita. María empieza a gritar y a llorar.
 - ✓ Día 3: La profesora manda hacer un ejercicio. Cuando todos los niños de la clase han acabado, Rubén todavía no lo ha empezado.
 - ✓ Día 4: En el recreo, David no juega con ningún niño. Está solo todo el rato.
 - ✓ Día 5: A Lucía se le ha perdido en clase una pulsera que le gustaba mucho.
- En el caso que lleve a cabo acciones correctamente, proporcionale refuerzo positivo. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, caricias...*). Si su respuesta es inadecuada, indícale la opción correcta.
Después pregúntale: “*¿Cómo crees que se siente?*”, “*¿Cómo te sientes tú cuando te ocurre eso?*”. Y especifica: “*Él/ ella se siente igual que tú cuando te pasa lo mismo*”.
- Ofrécele distintas opciones de respuesta: “*Contento*”, “*Triste*”, “*Cansado*” o “*Aburrido*”.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Especifica que cuando los demás están tristes, enfadados, cansados o aburridos, podemos ofrecer nuestra ayuda para que se sientan bien.
- Verbaliza las pautas que hay que seguir en estas situaciones. Señálalas en la imagen, y pídele que las repita. Son las siguientes:

Para ofrecer mi ayuda a un compañero:

- ✓ Voy hasta donde está el niño y me pongo a su lado o frente a él.
 - ✓ Lo miro a los ojos.
 - ✓ Le pregunto: ¿Puedo ayudarte?
 - ✓ Si me dice que no, no me enfado. Si me dice sí, lo ayudo si puedo hacerlo.
- Explícale la manera en la que puede actuar en cada caso.

Semana 2

- *Actividad y procedimiento:*
- Cada día de esta semana explícale una situación en la que los demás necesitan ayuda. Deben ser los mismos casos que propusiste la semana anterior. Utiliza el nombre de alumnos de su clase. Algunas opciones son las siguientes:
 - ✓ Día 1: Juan es un niño del colegio que está jugando a la pelota con sus compañeros. De repente se cae al suelo y se hace una herida en la pierna. Empieza a llorar porque le duele mucho.
 - ✓ Día 2: María está jugando en clase con un juguete. De repente, Carla se lo quita. María empieza a gritar y a llorar.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Día 3: La profesora manda hacer un ejercicio. Cuando todos los niños de la clase han acabado, Rubén todavía no lo ha empezado.
- ✓ Día 4: En el recreo, David no juega con ningún niño. Está solo todo el rato.
- ✓ Día 5: A Lucía se le ha perdido en clase una pulsera que le gustaba mucho.
- Proporcionale refuerzos positivos verbales (“*Muy bien!*”) y gestuales (*asentimiento, caricias...*) después de que emita una afirmación correcta.
Si presenta dificultades, indícale la opción que corresponda.
- Despues, pregúntale: “*¿Cómo crees que se siente?*”; “*¿Cómo te sientes tú cuando te pasa eso?*”.
- A continuación indica: “*¿Qué puedes hacer tú para que se sienta bien?*”.
- En este momento, verbaliza las pautas. Pídele que las repita. Son las siguientes:

Para ofrecer mi ayuda a un compañero:

- ✓ Voy hasta donde está el niño y me pongo a su lado o frente a él.
- ✓ Lo miro a los ojos.
- ✓ Le pregunto: ¿Puedo ayudarte?
- ✓ Si me dice que no, no me enfado. Si me dice sí, lo ayudo si puedo hacerlo.
- Pregúntale la manera en la que ayudaría a sus compañeros.
- Si consideras que la niña ha realizado la tarea correctamente, proporcionale una recompensa de su interés. Puede tratarse del uso de un material, tiempo de juego libre, una pegatina o gomet... Explícale los motivos del premio.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 3

■ *Actividad y procedimiento:*

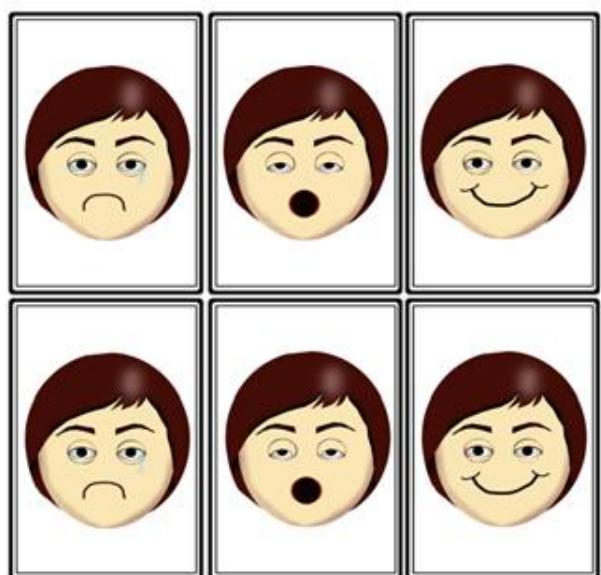
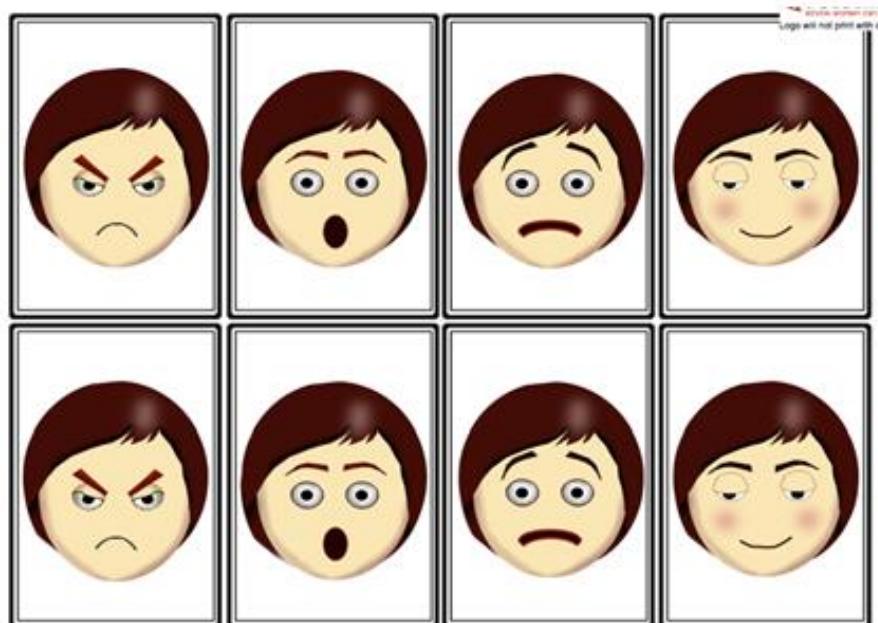
- Realiza una observación continua de la niña. Identifica las situaciones en las que los demás necesitan ayuda. Determina si actúa correctamente en estas ocasiones.
- Proporcionale una atención más directa en los casos que presente mayores dificultades.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Objetivo 3. Reconocer las emociones de los demás y las propias en cada momento

■ *Materiales del objetivo 3:*

- 1 espejo.
- 1 dado.
- Fichas del juego de Memory:



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Imágenes sobre situaciones que generan diversas emociones:

- ✓ Imagen 1: aburrimiento.



- ✓ Imagen 2: miedo.



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Imagen 3: vergüenza.



- ✓ Imagen 4: alegría.



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Imagen 5: enfado.



- ✓ Imagen 6: tristeza.



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- ✓ Imagen 7: sorpresa.



Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Semana 1

■ *Actividad y procedimiento:*

- En el caso que la niña responda de forma adecuada, proporcionale refuerzo positivo de tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*asentimiento, sonrisas, caricias...*). Si por el contrario, la afirmación es incorrecta, enuncia la opción adecuada. Pídele que la repita.
- Muéstrale las fichas del juego de Memory. Verbaliza las emociones que se representan: enfado, sorpresa, miedo, vergüenza, tristeza, aburrimiento y alegría.
- Después, escoge una ficha al azar. Es recomendable que cada día sea distinta con respecto a la ocasión anterior. Pregúntale: “*¿Qué emoción es esta?*”.
- Ofrécele distintas opciones: “*¿Esta cara es de tristeza?, ¿y de alegría?, ¿y de sorpresa?...*”
- Justifica la respuesta adecuada.
- Si consideras que la niña ha participado en la tarea, proporcionale un objeto de su interés. Puede tratarse de un gomet, pegatina... Explícale los motivos del premio.
- Después, juega al Memory con ella. Las instrucciones que se deben tener en cuenta son las siguientes:
 - ✓ El juego está constituido por catorce fichas. Se representan por pares las emociones de enfado, sorpresa, miedo, vergüenza, tristeza, aburrimiento y alegría.
 - ✓ Sitúa las fichas de forma aleatoria, hacia abajo.
 - ✓ Lanza una vez el dado, y después la niña. Empieza aquella que haya obtenido un número mayor.
 - ✓ El juego finaliza en el momento que todas las fichas han quedado emparejadas.
 - ✓ Ganan los dos jugadores.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- Cada vez que giréis una ficha, verbaliza la emoción que representa. Pídele que lo repita.
- Si consideras que se ha implicado en el juego, proporcionale una recompensa. Hazle saber los motivos.
- Despues sitúate frente a ella. Elige cada día una imagen distinta. Describe la situación que describe y verbaliza la emoción que genera.
Representa esa emoción de forma exagerada. Pídele que te imite. Si es posible, sitúa un espejo frente a ella.
- Al finalizar, si consideras que ha mostrado interés, dale un premio. Puede ser un gomet, pegatina... Hazle saber los motivos.

Semana 2

- *Actividad y procedimiento:*

- Cada vez que responda de forma adecuada a las preguntas, proporcionale refuerzos. De tipo verbal (“*Muy bien!*”) y gestual (*caricias, asentimiento...*).
En el caso que cometa algún error o lo desconozca, indícale la opción correcta. Pídele que la repita.
- Muéstrale las fichas del juego de Memory. Dile que verbalice las emociones que representan.
- Despues, juega con ella al Memory. Cada vez que giréis una ficha, solicítale que diga la emoción de la que se trata.
- Elige una imagen y explícale la situación que describe. Es recomendable que en cada ocasión sea distinta respecto a la del día anterior.
Pregúntale la emoción que genera, y pídele que la represente frente al espejo.

Semana 3

- *Actividad y procedimiento:*

- Durante todos los días de esta semana lleva a cabo una observación continua de la niña.
- Identifica si es capaz de reconocer las emociones de los demás y las suyas propias.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ANEXO V

Escalas de estimación dirigidas al contexto escolar y familiar de la niña, para obtener información de las conductas de autonomía, socialización y afectividad

Escalas de estimación dirigidas al contexto familiar

Ítems:

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otras precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

Semana 1				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).				
Se cepilla los dientes de manera autónoma.				
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).				
Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).				
Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Come de manera independiente.				
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante periodos de tiempo cada vez más prolongados.				
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).				
Se viste sin ayuda.				
Se desviste sin ayuda.				

Semana 2				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).				
Se cepilla los dientes de manera autónoma.				
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).				
Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.				
Come de manera independiente.				
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante periodos de tiempo cada vez más prolongados.				
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).				
Se viste sin ayuda.				
Se desviste sin ayuda.				

Semana 3				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).				
Se cepilla los dientes de manera autónoma.				
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).				
Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.				
Come de manera independiente.				
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante periodos de tiempo cada vez más prolongados.				
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).				
Se viste sin ayuda.				
Se desviste sin ayuda.				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

Escalas de estimación dirigidas al contexto escolar

Ítems:

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otras precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

Semana 1				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.				
Reconocen diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda.				
Ofrece su ayuda de forma espontánea.				
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.				
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.				

Semana 2				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.				
Reconocen diversas situaciones en las que los demás				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

necesitan ayuda.				
Ofrece su ayuda de forma espontánea.				
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.				
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.				

Semana 3				
CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.				
Reconocen diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda.				
Ofrece su ayuda de forma espontánea.				
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.				
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.				

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ANEXO VI

Escalas de estimación dirigidas al contexto familiar (cumplimentadas)

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA PRIMERA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la primera semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).		X		
Se cepilla los dientes de manera autónoma.			X	
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).	X			
Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).		X		
Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.	X			
Come de manera independiente.		X		
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante períodos de tiempo cada vez más prolongados.	X			
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).	X			
Se viste sin ayuda.		X		
Se desviste sin ayuda.		X		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA SEGUNDA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la segunda semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).	✗			
Se cepilla los dientes de manera autónoma.			✗	
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).	✗			
Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).		✗		
Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.	✗			
Come de manera independiente.		✗		
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante períodos de tiempo cada vez más prolongados.	✗			
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).	✗			
Se viste sin ayuda.		✗		
Se desviste sin ayuda.		✗		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA TERCERA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la tercera semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Identifica los momentos en los que hay que cepillarse los dientes (después del desayuno, comida y cena).	X			
Se cepilla los dientes de manera autónoma.		X		
Identifica el utensilio adecuado, según el tipo de comida (tenedor o cuchara).	X			
Come por sí misma (en el momento de la comida y de la cena).		X		
Hace un uso adecuado de la servilleta, sin tener que recordárselo.	X			
Come de manera independiente.		X		
Permanece sentada en la silla en el momento de las comidas, durante períodos de tiempo cada vez más prolongados.	X			
Reconoce los momentos en los que debe lavarse las manos (antes de la comida y cena; y después de ir al baño).	X			
Se viste sin ayuda.		X		
Se desviste sin ayuda.		X		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ANEXO VII

Sistema de fichas de la segunda semana, dirigida al contexto familiar (cumplimentada)

ANEXO 3: SISTEMA DE FICHAS						
CONDUCTAS	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL:
	- Me cepillo sola los dientes <u>después de desayunar.</u> - Me cepillo sola los dientes <u>después de comer.</u> - Me cepillo sola los dientes <u>después de cenar.</u>	/	/	/	/	0
	- Como sola, durante la <u>comida.</u> - Como sola, durante la <u>cena.</u>	1/2	1/2	1/2	1/2	1
	- Me lavo sola las manos, <u>antes de desayunar.</u> - Me lavo sola las manos, <u>antes de comer.</u> - Me lavo sola las manos, <u>antes de cenar.</u> - Me lavo sola las manos, <u>después de ir al baño.</u>	1	1	1	1	5
	- Mequito el pijama sola, <u>por la mañana.</u> - Me pongo la ropa sola, <u>por la mañana.</u> - Mequito a ropa sola, <u>por la noche.</u> - Me pongo el pijama sola, <u>por la noche.</u>	sí	sí	ní	sí	ní
	TOTAL:					32
<u>PREMIO ACORDADO PARA EL FIN DE SEMANA:</u> <i>Dibujos</i>						
PUNTOS/ GOMETS NECESARIOS PARA CONSEGUIRLO: 25						
TOTAL DE PUNTOS/ GOMETS OBTENIDOS POR LA NIÑA:						

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ANEXO VIII

Escalas de estimación dirigidas al contexto escolar (cumplimentadas)

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA PRIMERA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la primera semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.			X	Muchas veces, espera nos mira a ver qué le decimos. otras hace vocalizar
Reconocen diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda.			X	No. Sigue mirar, escucha la reacción de los demás.
Ofrece su ayuda de forma espontánea.			X	No.
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.		X		Imita las expresiones y sabe el nombre de cada emoción o sentimiento. La causa no.
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.		X		Alegria si. Sorpresa enfado no.

- Ella conoce el concepto "ayuda", pero cuando se la ofrecemos a ella - por ejemplo: "¿te ayudo a quitarte el calcetín?" Pilar contesta si o no.

- Puede colaborar y ayudar, si se lo decimos expresamente "ayuda a recoger el equipo" "ayúdame a guardar la pelota en el armario"

- Si se ve en un apuro, suele vocalizar algún sonido para que le ayuden

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

- No sabe decir por favor - gracias.
- Memory: no se ha trabajado con las 14 piezas a la vez. De 4 a 6 piezas.
- Si suele mirar a los ojos de un compañero para comunicarse con él.

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA SEGUNDA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la segunda semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.			X	
Reconocen diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda.			X	
Ofrece su ayuda de forma espontánea.			X	
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.		X		
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.		X		

Programa para el desarrollo de la Autonomía y el establecimiento de relaciones Socio-afectivas en menores con Síndrome de Down en el segundo ciclo de Educación Infantil

ESCALA DE ESTIMACIÓN DE LA TERCERA SEMANA

La evaluación se llevará a cabo el quinto día de la tercera semana de la puesta en práctica del programa.

- ✓ **Adquirido:** lo lleva a cabo en todas las ocasiones de forma autónoma.
- ✓ **En proceso:** lo realiza sola en algunas ocasiones, aunque en otra precisa de la ayuda del adulto.
- ✓ **En inicio de adquisición:** necesita ayuda la mayor parte de las veces.

CRITERIOS	ADQUIRIDO	EN PROCESO	EN INICIO DE ADQUISICIÓN	OBSERVACIONES
Pide ayuda adecuadamente y de forma espontánea.			✗	
Reconocen diversas situaciones en las que los demás necesitan ayuda.			✗	
Ofrece su ayuda de forma espontánea.			✗	
Reconoce las emociones de los demás en cada momento.		✗		
Expresa sus emociones de forma adecuada a cada tipo de situación.		✗		